

REPÚBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

**XXXI CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL Y
DESARROLLO**

**“LAS EXPLOTACIONES FLORICOLAS COMO FUENTE DE MANO DE
OBRA RURAL EN LA SIERRA NORTE”**

**Tesis presentada como requisito para optar por el Título de Máster
en Seguridad y Desarrollo con mención en Gestión Pública
Empresarial**

**Autor: Ing. Jorge Torres
Asesor-Director: Comandante Galo Alemán**

Quito junio del 2004

DEDICATORIA

***Dedico este trabajo a la INMACULADA
Virgen María, dispensadora de las
misericordias de Dios***

Jorge

AGRADECIMIENTO

Expreso mi gratitud al Sr. Ingeniero César Ribadeneira, Director Provincial Agropecuario de Pichincha por seleccionarme a participar en la maestría, al Instituto de Altos Estudios Nacionales, a su planta de Asesores, al Señor CPN. EMC. Galo Alemán, director de Tesis, a la Sra. Rosario Torres Arévalo, Economista Clara Delgado, Dra. Edda Toledo, por su apoyo en mis estudios y disposición a colaborarme en mis propósitos.

Ing. Jorge Torres Torres

INDICE GENERAL

CONTENIDO	PÀG.
LISTA DE CUADROS.....	vi
LISTA DE GRAFICOS.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	1
 CAPITULO I	
ANTECEDENTES.....	3
1.1 Situación Actual del Cultivo.	3
1.2 Marco legal de la Floricultura.....	13
1.3 Políticas Actuales del Sector Florícola del País.....	16
1.4 Impacto Social las Explotaciones Florícolas en el Ecuador.....	20
1.5 Impactos económicos generados por el Sector Florícola del Ecuador	25
1.6 Tecnología y Productividad del Sector Florícola del Ecuador.....	27
 CAPITULO II	
LAS EXPLOTACIONES FLORÍCOLAS EN EL ECUADOR.....	38
2.1 Clases de Plantaciones florícolas en el Ecuador.....	43
2.2 Tamaño de las explotaciones florícolas del Ecuador.....	50
2.3 Plantaciones florícolas tradicionales.....	58
 CAPITULO III	
IMPORTANCIA DEL SECTOR FLORÍCOLA EN EL ECUADOR	60
3.1 Producto Interno Bruto.....	60
3.2 Crecimiento Productivo.....	64
3.3 Conformación de Empresas.....	69
3.4 El crédito y las explotaciones florícolas.....	71
3.5 Comercialización.....	73
3.6. Impactos Ambientales Causados por las Explotaciones Florícolas.....	88
 CAPITULO IV	
ANÁLISIS SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y MILITAR DE LAS EXPLOTACIONES FLORÍCOLAS.....	91
4.1. Análisis social de las plantaciones florícolas del Ecuador.....	93
4.2 Análisis económico de las plantaciones Florícolas del	95

Ecuador.....	
4.3 Análisis político de las plantaciones florícolas en el Ecuador.....	97
4.4 Análisis Militar de las plantaciones florícolas en el Ecuador.....	98
4.5 Análisis de la mano de obra de las plantaciones Florícolas.....	101
CAPITULO V	103
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	104
5.1 Conclusiones.....	106
5.2 Recomendaciones.....	
5.3 Propuesta.....	
BIBLIOGRAFÍA.....	

LISTA DE CUADROS

CUADRO	PÁG.
Cuadro No. 1 Contenidos de Nutrientes de algunos desechos sólidos.	35
Cuadro No. 2 Clasificación de acuerdo al tipo de flor.	44
Cuadro No. 3 Clasificación de acuerdo al tamaño de las fincas	46
Cuadro No. 4 Clasificación de acuerdo a la localización.	48
Cuadro No. 5 Participación del PIB Nacional frente al Sector Primario y al Cultivo de Flores.	61
Cuadro No. 6 Participación del PIB del Sector Primario por Industrias.	62
Cuadro No. 7 PIB Flores	63
Cuadro No. 8 Distribución del cultivo de flores (ha.)	66
Cuadro No. 9 Superficie según especies.	67
Cuadro No. 10 Incremento de las Empresas de Flores por provincias.	70
Cuadro No. 11 Saldos de Cartera por Subsistema.	71
Cuadro No. 12 Crédito para el Sector Florícola.	72
Cuadro No. 13 Exportaciones de Flores en el Ecuador.	77
Cuadro No. 14 Exportaciones por país de destino.	78

LISTA DE GRÁFICOS

GRAFICO	Pág.
Gráfico No. 1: Clasificación de Acuerdo al Tipo de Flor Año 2003	45
Gráfico No. 2: Clasificación de Acuerdo al Tamaño de las Fincas Florícolas	47
Gráfico No. 3: Clasificación de Acuerdo a la Localización 2003	49
Gráfico No. 4: Participación del PIB Según Industrias	64
Gráfico No. 5: Zonas de Producción De Flores En El Ecuador	65
Gráfico No. 6: Superficie Según Especies 2003	68
Gráfico No. 7: Canales de Comercialización En Mercado Interno	74
Gráfico No. 8: Canales de Comercialización – Mercado Externo	75
Gráfico No. 9: Destino de Las Flores 2002	79

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo “Las Explotaciones Florícolas como Fuente de Mano de Obra Rural en la Sierra Norte” es de gran importancia en nuestro país, a partir de 1980 en que se inició mediante la instalación de empresas pioneras de la actividad florícola en el área rural las mismas que irradiaron paulatinamente y de manera creciente su accionar en la Sierra Norte y centro del país, luego en Azuay, Guayas y Loja, ésta actividad ha venido constituyéndose en una fuente generadora de trabajo, dando oportunidad a mano de obra técnica en agricultura y a obreros en forma directa en las actividades de manejo del cultivo y ocasional en forma indirecta en actividades de instalaciones de infraestructuras, riego, transporte, promoción y comercialización, logrando armónicamente empresarios, técnicos y trabajadores con el aporte del Estado colocar a la flor ecuatoriana en el nivel de primera calidad en el mercado internacional, compitiendo día a día por mantenerse en su bien ganado sitio.

Por lo expresado, se pretende estructurar una investigación que de a conocer la importancia que ha tenido y viene teniendo el sector floricultor como fuente generadora de trabajo en el área rural de la Sierra Norte, donde principalmente se ha desarrollado y hacia donde han acudido migrantes de todas las latitudes del país en busca de una oportunidad de trabajo, hecho este ocurrido desde que esta actividad inició su desarrollo.

El tema permite consolidar la importancia que tiene uno de los cultivos no tradicionales del Ecuador que ha logrado al igual que el banano, camarón y cacao colocarse como uno de los productos generadores de divisas para el país, contribuyendo al desarrollo de la agricultura y a la generación de mano de obra.

La hipótesis que se formula en el tratamiento del presente tema es que: “La implementación de políticas gubernamentales eficaces que

contribuyan a desarrollar la actividad florícola para la exportación y el fortalecimiento de las relaciones Estado, empresarios y trabajadores, con una visión de país, unido, solidario, productivo y competitivo en la productividad que encuentra ventajas comparativas de su producto flores en el comercio exterior, asegurarán el empleo de la mano de obra rural en la Sierra Norte”.

De igual manera se tiene como objetivos:

Estudiar los aspectos relacionados con la fuente de mano de obra para el cultivo de flores, que constituyen el sustento para el desarrollo de ésta importante actividad productiva; presentar una visión de los tipos de plantaciones florícolas que se desarrollan en la Sierra Norte del país, determinando la demanda de mano de obra por sectores ocupacionales; plantear la importancia que reviste la producción de las flores para la economía del país presentando lineamientos políticos que impulsen el desarrollo socioeconómico de la mano de obra empleada en este sector.

Para el efecto el contenido de este trabajo se desarrolla en cinco capítulos, el mismo que servirá como base de consulta para los distintos estamentos educativos y personas interesadas en la actividad florícola, ya que de una manera sencilla y objetiva analiza estructuralmente sobre la importancia que tiene esta actividad como fuente generadora de mano de obra rural en la Sierra Norte del país.

CAPITULO I

ANTECEDENTES

1.1 Situación Actual del Cultivo

La Revista Ecuador y sus flores de noviembre del 2003, presenta los puntos de vista de los actores de la actividad florícola Ecuatoriana: Productores, proveedores, transportistas y comercializadores con la finalidad de impulsar la unión de la floricultura ecuatoriana que requiere urgentemente de una política de país en donde todos impulsemos al sector hacia la competitividad de la que se habla en todos los foros que tienen que ver con la productividad. El rubro flores en la economía del país está ubicado en el tercer lugar en la obtención de divisas y de generar mas de 200.000 plazas de trabajo directas e indirectas, siendo un sustento para la agricultura ecuatoriana especialmente en la sierra, permitiendo el crecimiento y desarrollo de las poblaciones y entornos aledaños a las plantaciones florícolas.

1.1.1 Investigación y Desarrollo¹

Los floricultores ecuatorianos al igual que el resto del país con una economía dolarizada cierran el año 2003 y entran al 2004 con dos frentes de lucha claramente determinados; esto es el revalúo de las monedas de Colombia y Perú que son frecuentes frente al dólar y las características de competitividad que demuestra Colombia como productor de flores, esto motiva a que el sector necesite mejorar las características de productividad a su interior, mejorando su competitividad, y generando competencias internas que logren hacer al sector más eficiente frente a la competencia de nuestro vecino, para lo cual es imperioso que se

¹ Ecuador y sus flores. Nov 2003 EDICION GENERAL José Ricardo Dávalos pág. 9

inviertan recursos económicos en investigación y desarrollo en todos los niveles de productividad o sea en el gremial y en el particular, las empresas líderes amplían sus presupuestos de investigación y desarrollo factor motor de su éxito que les ha permitido ser capaces para nuevas características diferenciadoras en sus productos, los mismos que se presentan al cliente satisfaciendo de antemano sus necesidades y hasta sus exigencias, permitiéndose mantener y aumentar sus márgenes y su participación en el mercado. El sector florícola ecuatoriano se encuentra alejado de ésta realidad, en 20 años de existencia de la floricultura en el Ecuador, nada se ha orientado a este respecto y muy poco se ha hecho, los productores se han limitado a copiar las técnicas utilizadas con éxito o sin él en otros países donde se producen flores, en especial Colombia, sin antes proceder a investigar, esta realidad que hoy nos enfrenta a hacerla en forma más “competitiva” en virtud a que en la actualidad el sector florícola está pasando por una crisis y necesita, rápidamente mejorar su estructura de costos o incrementar sus ingresos, debe concentrarse urgentemente en investigar y desarrollar nuevas herramientas y tecnologías, nuevos procesos, nuevas técnicas, que le permitan enfrentar el problema de la competitividad internacional gastando menos y produciendo más, generando eficiencia en los trabajadores de las florícolas que den mayores rendimientos a los procesos de cultivos, lo cual redundará en valor en el producto final.

Los niveles de competitividad del sector florícola en el Ecuador no son la consecuencia de un sistema monetario, son la consecuencia en las decisiones tomadas o no a lo largo de los años de existencia de la floricultura, esto evidencia lo poco que se ha hecho en investigar y desarrollar herramientas que hagan que los procesos de producción sean más eficientes, es necesario que la investigación y desarrollo tecnológico se realice de manera conjunta con una participación coordinada entre productores a fin de que se genere información que nos permita tomar

decisiones, y poder así enfrentar y dar soluciones a los principales problemas del sector, como por ejemplo en hidroponía, controles sanitarios combates a plagas y enfermedades, orientados en la productividad, innovando mejor tratamiento al producto en el empaque y transporte. Todo esto se debe responder desarrollando programas de investigación

El Ecuador necesita para todas sus actividades productivas generar compromisos tripartitos; esto es, compromisos entre gobierno - empresarios y trabajadores, para enfrentar y ser parte del mundo globalizado que vive actualmente la humanidad; la investigación debe de involucrar a los estamentos educativos en los cuales la infinidad de estudiantes de las diferentes especialidades del país estarían contentos desarrollando sus investigaciones en empresas, contando con el apoyo tripartito. Hoy es el momento de cambiar las cosas, hoy es el momento en que debemos empezar a comprometer recursos y tiempo en la investigación, debemos asignar presupuesto para investigación, en las empresas, en proyectos a fin de obtener resultados que redunden en nuestra productividad, calidad, eficiencia, estructura de costos, con una visión de largo plazo, reorientando los esfuerzos para poder conseguir la competitividad.

1.1.2 La Producción de Flores y los Derechos de los Trabajadores y del Medio Ambiente

La importancia del comercio de las flores en los Países de Europa, dio la iniciativa a que el consumidor se preocupe de la calidad del producto y de cómo este se obtiene, despertando el interés en organizaciones sociales y gremios de obreros, promuevan la elaboración de garantías en pro de los Derechos Humanos básicos de los trabajadores y la protección del medio ambiente en la producción de flores, es así, como la Asociación Alemana de Mayoristas e importadores

de Flores crea el “Flower Label program”. Programa pionero que combina una certificación bajo estándares internacionales y el mercadeo que permite a las fincas que participan en este programa utilizar la etiqueta de FLP en sus flores, siempre que cumplan los estándares de los derechos humanos y la protección del medio ambiente establecida por el FLP y que contempla: contratos de trabajo justos y condiciones sociales y laborales superiores del medio normal; libertad de asociación; prohibición del trabajo para niños; cuidado de la salud de los trabajadores y ambiente seguro de trabajo; actitud responsable hacia los recursos naturales y el medio ambiente; no uso de pesticidas altamente tóxicos².

La etiqueta FLP garantiza al consumidor de flores que éstas han sido cultivadas de una manera socialmente responsable y en un ambiente amigable. Los estándares de FLP se basan en el código internacional de conducta, por eso el FLP es la única certificación en el mundo entero que se compromete con las convenciones de la organización internacional del trabajo los derechos humanos universales y los estándares internacionales del medio ambiente.

Algunos de los éxitos de la iniciativa FLP se respaldan en que: Mujeres trabajadoras florícolas, han recibido, por primera vez contratos permanentes al igual que sus pagos en el período de maternidad, se ha garantizado el salario mínimo y beneficios sociales adicionales; las condiciones laborales y ambientales han mejorado como resultado de este programa; en muchos países del África los trabajadores usualmente viven en las fincas; la construcción apropiada, con adecuado suministro de agua es también un requerimiento para acceder al uso de la etiqueta FLP; estrictas medidas de precaución son dadas para el uso de pesticidas, aunque todavía no se puede erradicar totalmente sus usos, los productos altamente tóxicos están excluidos del programa.

² Information: <http://www.flowerlabel-program.org> contac in ecuador: flp@porta.net

Equipos independientes de inspección intervienen en las fincas FLP. Grupos de derechos humanos están autorizados para hacer inspecciones en el sitio mismo. De ésta manera las plantaciones que cultivan flores con la etiqueta FLP garantizan los derechos humanos

El Ecuador ha sido el primer país en ingresar al programa y cuenta con 30 fincas certificadas por el FLP

1.1.3 Las Flores y el Comercio Internacional, Importancia de Nuevos Mercados

La flor ecuatoriana ha marcado niveles inigualables de aceptación internacional logrando por sus propias características, posicionar al Ecuador como originario de este bien natural, lo que ha beneficiado al país a que sea conocido, por esta razón es imperioso, dentro de los dos aspectos señalados, ampliar la oferta exportable hacia nuevos mercados los que redundará en doble beneficio; crecimiento económico y mayor proyección del país en el exterior.

La exportación es una herramienta para la promoción de un país que se deja conocer por sus bellezas naturales, turísticas, culturales y sus productos, esto hace que nazca la necesidad de generar estrategias comerciales que vayan al encuentro de vértices de convergencias promocionales como para la flor, en el ánimo de agrandar la oferta hacia nuevos mercados, con una concepción de objetivo de país y con el propósito de inserción en la competitividad desarrollando unidades de producción, que se basen en el principio de complementariedad en la mutua colaboración entre importador y exportador, tratando de cumplir con los compromisos previamente adquiridos en el mercado internacional, en que, en ciertas ocasiones la demanda supera la producción de un exportador, abriendo el camino de la unidad nacional de exportación, para enfrentar conjuntamente los retos de los nuevos mercados internacionales. Es necesario ir al encuentro de esfuerzos entre los

sectores públicos y privados; para proyectar internacionalmente productos altamente cualitativos como son las flores³

En este orden el Ministerio de Relaciones Exteriores al contar con una infraestructura en el exterior, en sus representaciones diplomáticas en el mundo y asistido por un moderno sistema electrónico interconectado, ha coordinado misiones empresariales florícolas ecuatorianas al mundo; actos promocionales en el interior y exterior, presentando la flor en eventos internacionales, en la conmemoración de la fiesta nacional por parte de las representaciones diplomáticas, la presencia en ferias y muchas otras actividades, todo lo cual ha logrado espacios comerciales, en el afán de optimizar el comercio exterior del país. El Ministerio de Relaciones Exteriores pone estas herramientas promocionales a disposición de exportadores y productores de flores en la búsqueda de ampliar la oferta exportable estrechando la colaboración entre los sectores público, privado y académico, este último encargado de educar el talento humano, mediante la enseñanza de nuevos conocimientos e innovación tecnológica que contribuye al desarrollo nacional.

1.1.4. El Cultivo de Flores y los Invernaderos

La globalización, si beneficia al sector agropecuario y florícola en especial la nueva tecnología permite con un manejo de técnicas y tecnologías obtener más y mejores productos y/o reducir los impactos que sin manejo adecuado podría determinar pérdidas significativas en rendimientos y producción. El manejo de las estaciones meteorológicas automatizadas a través de las cuales se obtienen y disponen de información que es la base para la toma de decisiones en el manejo más adecuado de los invernaderos de acuerdo a los requerimientos del cultivo o variedad específica; así como poder estimular o regular fases

³ Ecuador y sus flores Nov. 2003 Embajador Fernando Flores M. Pág. 44

vegetativas que vayan de acuerdo a los requerimientos de épocas y mercados.

Es importante tomar en cuenta que el desarrollo de los cultivos en sus diferentes fases de crecimiento, está condicionado por cuatro factores ambientales, tres de ellos parámetros climáticos: temperatura, humedad relativa y radiación solar, siendo la temperatura el parámetro más importante ha tenerse en cuenta en el manejo del ambiente dentro de un invernadero, ya que es el más influye en el crecimiento y desarrollo de las plantas, siendo la óptima temperatura para las plantas normalmente la que se encuentra entre los 14 y 26° C. la humedad relativa que es la cantidad de agua contenida en el aire, proporciona una relación inversa en la temperatura con la humedad por lo que elevadas temperaturas, aumenta la capacidad de contener vapor de agua y por tanto disminuye la Rh., con Temperaturas bajas, el contenido en Rh. aumenta.

Ante esto, el monitoreo propiamente dicho consiste en llevar a efecto varias actividades tendientes a controlar los parámetros meteorológicos dentro de un rango considerado como adecuado, que en muchos casos sin llegar al óptimo, son los que determinan la producción de los cultivos y el número de cosechas que este puede proporcionar; además las barreras rompevientos que son parte de la infraestructura o medidas importantes de la protección de invernaderos controlan los riesgos que condiciones de viento fuerte podrán colapsar las estructuras construidas

Las alternativas enunciadas serán eficaces en el monitoreo de invernaderos, toda vez que se disponga de información climática propia generada en las instalaciones, en consideración todo esto a que en el Ecuador, según expertos, los invernaderos son mal manejados y no cuentan con un monitoreo de las variables del clima que fueron modificados guiándose por los principios de que cuando tenemos un

ambiente más caliente las plantas producen más y en menor tiempo y cuando está protegido por el plástico evitamos el ingreso de plagas al cultivo y lo protegemos de manera directa de fenómenos climáticos como el viento, lluvia, heladas, el granizo. Por ésta razón el arte del manejo y monitoreo de las variables del clima bajo invernaderos radica en "disminuir el rango o amplitud de los valores de las variables meteorológicas que se registren" , procurando que para la temperatura los valores extremos diarios estén entre 14 y 26° C y con valores de humedad entre 60 y 80%, cuando más cercano se esté en lograr registrar estos valores, se estará más cerca de un óptimo manejo del invernadero⁴.

Al respecto el departamento de agro - meteorología del INAMHI, se encuentra empeñado en asistir técnicamente a los usuarios del ramo sobre la base de haber efectuado un seguimiento racional de las variables meteorológicas: temperatura máxima, media y mínima, humedad relativa, evaporación, evapotranspiración, viento, radiación solar; bajo invernaderos que tienen primordial influencia en el crecimiento, desarrollo y producción del cultivo.

1.1.5. Necesidad de renovar variedades

Las empresas exportadoras de rosas encuentran en la renovación de sus variedades la satisfacción a sus clientes que cada día a través de los mercados de consumo alrededor del mundo demandan. Los cambios de variedades realizados periódicamente, mantienen a las empresas floricultoras con productos actualizados y de ésta manera competitivos, obteniendo ventajas comparativas en relación con otros competidores.

La selección genética ha utilizado variedades de productividad por área, sobre la base de la experiencia y aclimatación de las mismas a las diferentes condiciones climáticas en las principales regiones de

⁴ INAMHI AGROMETEREOLOGIA darvelber @ yahoo.com

producción de rosas, lo cual redundará en que las nuevas variedades de éstas que se encuentran en el mercado tienden a mantener niveles más altos de producción a menores costos, así mismo tienden a mantener precios más altos en los principales mercados mundiales, como Estados Unidos de América, Europa y Rusia, puntos principales en épocas de bajas ventas como sucede durante el verano boreal época en que las empresas exportadoras realizan sus mejores esfuerzos de venta a fin de mantener envíos periódicos a sus diversos clientes, afrontando las altas producciones de otras regiones como Europa y África que en esta misma época se encuentran en producción, por lo cual existe exceso de oferta y aumento de competencia. Los compradores de flor tienen mayores niveles de selección y también por efecto de los hábitos de veraneo de los clientes finales en la correspondiente disminución de la demanda.

La oferta de nuevas variedades mejora la presentación de los productos debido a que el cliente podrá adquirir y luego vender las últimas tendencias en el mercado, actuando las nuevas variedades de rosas como un “gancho” para la venta de variedades que ya no se encuentren en su mejor época de mercado, sea por tener años comercializándose o porque su aceptación en el mercado es limitada. Al realizar un cambio de variedades, se recomienda adquirir miniplantas de rosas y no realizar injertos en el campo que si bien representa una mayor inversión inicial, ésta se efectiviza en un tiempo prudencialmente corto, debido al ingreso a producción anticipada, mayor uniformidad en campo y menores pérdidas durante el período vegetativo.

Los obtentores de variedades de rosas envían al mercado nuevas variedades de rosas cada año, su número es limitado si se toma en cuenta que cada obtentor por año realiza más de 200.000 cruces de

variedades de los cuales al final de la selección que dura entre cuatro y seis años sólo serán comercialmente viables tres o cuatro variedades⁵.

1.1.6. La Flor Ecuatoriana y las Ferias

La feria AGRIFLOR USA 2003 se realizó en el Jacob K. Javits Center de New York Estados Unidos, del dos al cuatro de octubre de 2003 evento organizado por H. PP. Worlwide, es una de las más importante ferias que anualmente se realiza para promover el sector florícola en el ámbito mundial. Contó con la participación de alrededor de 78 empresas de 20 países entre ellos Ecuador es la primera que se realiza después de los ataques del 11 de septiembre del 2001 que afectó parte de los negocios y economía en todo Estados Unidos.

La flor ecuatoriana, por su calidad, demostró a sus expositores el interés de compradores para trabajar con fincas ecuatorianas; la participación de los países, mostró que presentar en un solo stand todos los productos produce una mejor demostración de las variedades expuestas como país y no como productores separados en stands pequeños que no son muy representativos, en éste aspecto el stand de México fue uno de los mejores y más completos, pues en uno solo se presentaron por lo menos 10 productores de flores diferentes, caso contrario el Ecuador.

La feria Cartagena 2003, evento desarrollado una semana después de la feria antes mencionada superó las expectativas de muchos floricultores ecuatorianos que asistieron. Destacándose principalmente la organización del evento que se mostró impecable de principio a fin, hecho cristalizado a través de la unidad monolítica que presentó Asocol Flores, gremio unido y fuerte del sector floricultor colombiano que contrasta con el sector floricultor ecuatoriano, demostrando que la unión hace la fuerza

⁵ Ecuador Y SUS FLORES Nov. 2003 EDICION GENERAL Ing. Eduardo Chiriboga
pág. 50

eslabón vital e imprescindible para ser más competitivos, por lo cual es necesario la participación de todos los sectores afines, activamente en las soluciones de los problemas del sector. Los gremios fuertes son capaces de alcanzar logros que redundan en beneficio común

1.2. Marco Legal de la Floricultura

Toda Actividad que contribuya desarrollo del país está debidamente considerada en la Constitución Política de la República, marco legal del cual nacen las leyes, reglamentos y ordenanzas que contribuyen al establecimiento de proyectos. En el campo que nos corresponde; la actividad florícola está ligada en sus procesos, estrechamente con los recursos: Humanos; naturales, bioquímicos y de capital, que son atendidos por los ministerios de cada ramo, los gobiernos municipales, provinciales, las entidades autónomas y adscritas, las ONGS. y fundaciones, quienes velan por el cumplimiento de la ley y dan las facilidades para su observancia, mediante asesorías, estudios otorgamiento de permisos y licencias, efectuando controles y monitoreo, a fin de que la actividad florícola se desarrolle hacia el logro de sus objetivos, los mismos que generan beneficios múltiples.

1.2.1. Mandato Constitucional

La Constitución Política de la República en su título III, capítulo V Sección Segunda, trata del Medio Ambiente y reconoce el derecho de las personas a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, libre de contaminación. Vela para que éste derecho no sea afectado y garantiza la preservación de la naturaleza, declara de interés público la preservación del medio ambiente. La preservación de la contaminación ambiental el establecimiento de un sistema de áreas protegidas la ley tipificará las infracciones y determinará los procedimientos para establecer responsabilidades administrativas, civiles y penales que corresponden a las personas naturales o jurídicas,

nacionales o extranjeras, por las acciones u omisiones en contra de las normas de protección al medio ambiente, Toda decisión estatal que pueda afectar al medio ambiente deberá contar previamente con los criterios de la comunidad para lo cual ésta será debidamente informada. La ley garantizará su participación. El estado tomará medidas orientadas a la consecución de los siguientes objetivos:

1. Promover en el sector público y privado el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes.
2. Establecer estímulos tributarios para quienes realicen acciones ambientales sanas; y,
3. Regular, bajo estrictas normas de bioseguridad, la propagación en el medio ambiente, la experimentación, el uso, la comercialización y la importación de organismos genéticamente modificados.

El estado normará la producción, importación, distribución y uso de aquellas sustancias que sean tóxicas y peligrosas para las personas y el medio ambiente. El Estado, sus delegatorios y concesionarios serán responsables y estarán obligados a indemnizar a los particulares por los perjuicios que les irroguen como consecuencia de la prestación deficiente de los servicios públicos o de los actos de sus funcionarios y empleados, en el desempeño de sus cargos. El estado tomará medidas preventivas en caso de dudas sobre el impacto o las consecuencias ambientales negativas de alguna acción u omisión aunque no exista evidencia científica de daño. De ésta manera garantiza un desarrollo sustentable⁶.

1.2.2. Ley de Gestión Ambiental

La Ley de gestión ambiental en su título I, trata del ambiente y principios de la ley, determina las obligaciones, responsabilidades, niveles

⁶ Constitución Política de la República, Art. 86 al 90 en concordancia con el 20 ítem 233 último párrafo

de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en materia medio ambiental que se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respeto a las culturas y prácticas tradicionales. Declara que el proceso de gestión ambiental se orientará según los principios universales del desarrollo sustentable, contenidos en la declaración de Río de Janeiro de 1992 sobre medio ambiente y desarrollo.

Los reglamentos, instructivos regulaciones y ordenanzas que expiden las instituciones del estado en materia ambiental, deberán observar los debidos procedimientos, según corresponda; establece sistema descentralizado de gestión ambiental como un mecanismo de coordinación transsectorial, interacción y cooperación entre los distintos ámbitos sistemas y subsistemas de manejo ambiental y de gestión de recursos naturales.

El título III, capítulo II, que trata de la evaluación de impacto ambiental y del control ambiental, establece que para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva otorgada por el Ministerio del Ambiente.

1.2.3. Procedimiento para La Aprobación y Licenciamiento Ambiental de Proyectos

La subsecretaría de calidad ambiental, mediante la Dirección de Prevención y Control de la Contaminación, por medio de la unidad de evaluación de impactos ambientales tiene a cargo el procedimiento para la aprobación y licenciamiento ambiental de proyectos, el mismo que está

detallado en el Procedimiento para la Aprobación y Licenciamiento Ambiental de Proyectos.

1.2.4 Licenciamiento Ambiental de Actividades y Proyectos en Funcionamiento

Las actividades y proyectos en funcionamiento que cuentan con un estudio de impacto ambiental aprobado por una autoridad ambiental de aplicación, luego de acreditada ésta ante el sistema único de manejo ambiental, obtendrá la ratificación de su correspondiente licencia ambiental previa solicitud⁷.

1.3. Políticas Actuales del Sector Florícola del País

“EXPOFLORES” Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores de Ecuador está integrado por doce Directores principales y doce Directores suplentes representando a la mayor parte de la productividad florícola ecuatoriana distribuida en todo el territorio nacional.

Las políticas del sector florícola, están dadas por las decisiones que toma el directorio de Expoflores que ha logrado dirigir al gremio en la diversidad de criterios y puntos de vista de sus miembros, tomándose de manera consensuada las decisiones, recurriéndose muy rara vez democráticamente a votación, circunstancia que fortalece y sustenta las decisiones, buscando el logro de los más importantes objetivos, como el posicionamiento de la flor Ecuatoriana y su correcta comercialización; ahora, a estos factores y debido al incremento de los costos locales, la tendencia a la baja del precio internacional de las flores, los altos intereses financieros, los más caros fletes de Latinoamérica, especialmente hacia los Estados Unidos, la no renovación, sino parcial

⁷ Ley No. 57 RO/245 de 30 de julio de 1999 Título I, III Capítulo II (SUMA) Sistema Único de Manejo Ambiental Tercera Transitoria.

del sistema de preferencias arancelarias: ATPA, por parte del Senado de los Estados Unidos, Expoflores ha desarrollado políticas de convertir las debilidades en fortalezas y mantener a la floricultura ecuatoriana de exportación como una de las más y mejores respuestas que los ecuatorianos puedan dar para lograr una mayor productividad en el país, consiguiendo el indispensable ingreso de divisas, brindando mejores sueldos y condiciones de trabajo para los cientos de miles de personas cuya realidad y perspectivas ha cambiado a través de la actividad florícola exportadora.

Al Ministerio de Comercio Exterior e Integración, se ha planteado varias alternativas para fortalecer la acción del gremio, para promover y controlar las exportaciones florícolas, sin caer en el burocratismo a fin de cumplir con las disposiciones de aduana y de agricultura de los países compradores, controlando adicionalmente la exportación de flores que los productores han desechado como de exportación, por no cumplir con los parámetros requeridos, especialmente la calidad y cuya comercialización en el exterior, perjudica enormemente, convirtiéndose en competencia desleal perjudicando el posicionamiento como productores de flores de gran calidad y particularmente disminuyendo el precio de la flor ecuatoriana en el exterior. Para lo cual el control que propone podrá ser eficiente y viable.

El Gremio, al Gobierno Nacional le ha propuesto controlar la exportación de flores, sin trámites ni complicaciones, sino a través de Ingenieros y técnicos del gremio preparados para ejercer el control directamente en las plantaciones. Planteamiento indispensable para la subsistencia del sector florícola que por hoy se encuentra peligrosamente debilitado.

Todos los esfuerzos de Expoflores se han orientado a salir de la crisis, por lo que, se rechaza procedimientos de fuerza o imposición, que,

promueven enfrentamientos y situaciones en la que los actores dejan de ser floricultores, que deben encontrar por conveniencia y beneficio general, caminos y formas de entendimiento.

Las acciones y logros de Expoflores en el 2001, permite apreciar la importancia de la permanente intervención para soluciones a graves problemas que la actividad florícola ha debido superar como:

1.- Impulsar el Programa la Flor del Ecuador, que cuenta con treinta afiliados que han permitido proporcionar datos comparativos para gastar menos y ser más eficientes, está reconocido como uno de los programas que serán aceptados como parte del sistema de otorgamiento de un solo sello verde internacionalmente aceptado.

2.- Expoflores ha integrado la delegación oficial, presidida por el Canciller de la República, reuniéndose con dos Secretarios de Estado y varios miembros del Congreso de los Estados Unidos, efectuando el loving necesario para la extensión de preferencias arancelarias andinas inicialmente esperando que sea por cinco o seis años, por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

3.- Floral Trade Council: Expoflores ha evitado la sustanciación de juicios de dumping de parte de los productores estadounidenses, celebrándose un convenio cuya vigencia se deberá extender.

4.- Expoflores ha logrado un cambio estructural en la Dirección de Aviación Civil, con una política diferente, amplia y receptiva que ha permitido la real aplicación de la reciprocidad flexible, que logrará mejores fletes para la exportación de las flores, y que el gremio tenga un representante permanente en ese organismo, de manera que las decisiones que afecten a la carga aérea sean aceptadas previo informe y consideración de los puntos de vista de Expoflores.

5.- El Municipio Metropolitano de Quito, se ha comprometido a través del Señor Alcalde Gral. Paco Moncayo, a que Expoflores participe oficial y formalmente en el Directorio de la CORPAQ y en la Comisión correspondiente para la construcción del nuevo aeropuerto de Quito, donde se contará con un espacio apropiado en las adecuaciones de carga del actual aeropuerto para poder brindar servicio a las exportaciones de los asociados.

6.- Las organizaciones regionales se han fortalecido, contando con estatutos propios, debidamente apropiados.

7.- Se ha capacitado a directivos, funcionarios y técnicos de empresas asociadas con la realización de seminarios de actualización de conocimientos.

8.- Expoflores, basándose en sus políticas de gestión ante las aduanas, el SRI y SESA, han impedido la interrupción o demora de las exportaciones, incluso ampliando la validez de los formularios únicos de exportación FUES.

9.- Expoflores, ha mantenido y difundido internacionalmente la imagen de la flor del Ecuador con su slogan de "flor diferente".

10.- Expoflores, ha firmado convenios con proveedores de insumos, materiales y servicios a precios preferentes para los asociados y ha revisado el planeamiento estratégico de la organización, que está en ejecución.

1.3.1 Principales Acciones a desarrollar durante el 2003-2004

1. Proponer y conseguir disminuir los costos de producción, tasas de interés, fletes, costos de insumos y servicios.

2. Posesionar la marca la flor del Ecuador

3. Promover la flor ecuatoriana en ferias dentro de los Estados Unidos

4. Constituir la Cámara de la Floricultura

5. Mejorar el sistema de comunicación

6. Conseguir nuevos socios

7.- Establecer un mecanismo propio de autocontrol

8. Solucionar los conflictos por regalías

9. Ofrecer un nuevo servicio de asesoría a todos los asociados en problemas relacionados con importaciones, exportaciones, trámites en el Banco Central, Aduanas y Agencias de Carga.

Las políticas, devenidas en acciones Expoflores las ha efectuado con recursos de los asociados, sus cuotas y aportes le han permitido la solución de importantes problemas⁸.

1.4. Impacto Social de las Explotaciones florícolas en el Ecuador

El sector florícola ecuatoriano y su desarrollo ascendente desde su instauración en los años 80 ha proporcionado a las personas vinculadas a su accionar, el adquirir la posibilidad de realizarse e integrarse a la sociedad, satisfaciendo las necesidades básicas como la alimentación, la educación, la vivienda y la salud, paulatinamente conforme a la incorporación al trabajo asalariado y al empoderamiento de la actividad, disponiendo de un ingreso mensual fijo gracias a la creciente demanda de mano de obra en las zonas donde se cultivan las flores para exportación, mejorando las condiciones de vida para los trabajadores por tratarse de un cultivo intensivo en la utilización de mano de obra, pues requiere de 11 a 13 trabajadores por hectárea, que comparado con otras actividades agropecuarias como el cultivo no tradicional de espárrago que ocupa entre 2 y 6 Trabajadores por hectárea, el cultivo de las flores y su desarrollo agroindustrial ha contribuido y está contribuyendo a evitar y

⁸ Informe de labores del Presidente de EXPOFLORES Mayo 2002, Abril 2003

revertir la migración de las zonas rurales a la ciudad al permitir a los campesinos acceder a plazas de trabajo cerca de sus lugares de origen con una participación de la mujer en la mayoría de las plantaciones de flores del país, en las actividades de cultivo, cosecha y postcosecha.

La agroindustria de flores, además ha provocado un impacto social debido a la gran movilidad de obreros que diariamente se trasladan de Imbabura a Pichincha y de otros cantones y parroquias hacia los lugares de trabajo, nivel de movilización que ha sido posible a la dotación de transporte de los obreros, factor que resulta ser uno de los atractivos del trabajo florícola, especialmente para las mujeres que pueden trasladarse desde sus hogares al trabajo y regresar diariamente.

La floricultura en los últimos 10 años ha sido la actividad económica que mayor dinamismo y repunte ha alcanzado en las zonas productoras, desarrollándose en forma intensiva, la producción de flores cortadas. Aunque una gran parte de los beneficios obtenidos va a las cuentas de los inversionistas florícolas, la mayoría de veces fuera del país, no se puede desconocer que la floricultura ha generado prosperidad económica en el sector, ha sido la fuente de trabajo para la mano de obra local, especialmente rural; ha logrado atraer una gran cantidad de mano de obra joven y desocupada del resto del país. Ha generado puestos de trabajo, ocupando alrededor de 200.000 trabajadores entre la mano de obra directa e indirecta, ésta última formada por los que participan en actividades de apoyo a los floricultores, como provisión de materia prima insumos y materiales necesarios para completar el proceso productivo y de distribución como: producción de plantas para el cultivo de flores, la industria del papel y cartón, de plástico, equipos de riego, estos sin contar con los ocupados en los servicios de transporte, comercio, alimentación, etc. ocupando mano de obra directa el cultivo de rosas.

Expoflores en su informe de labores mayo 2002 – abril 2003 expresa que setecientas mil personas dependen en forma directa o indirecta del sector floricultor ecuatoriano, el 60 % de la mano de obra directa empleada son mujeres y que los salarios que paga el sector floricultor a sus trabajadores son superiores al mínimo vital y a los que se paga en el sector agropecuario y otros sectores productivos. El sector floricultor paga en mano de obra alrededor de 160 millones de dólares lo que corresponde al 52% de los ingresos totales. Adicionalmente les provee de médico, farmacias, guarderías, alimentación, ropa adecuada para labores peligrosas.

1.4.1. Evolución y crecimiento

Entrada la década de los 80, se inaugura un nuevo proceso democrático que modifica las relaciones sociales, el eje económico basado en el petróleo, se implanta las políticas de ajuste impulsadas por el banco mundial. En el país, se dan las condiciones para el desarrollo de un nuevo modelo de producción que incentiva a la producción de los cultivos no tradicionales de exportación CNT, donde la agroindustria de flores en la sierra, y la producción de camarones en la costa son las más representativas en los últimos años, éste nuevo sector exportador, agroindustrial, ha generado tal cantidad de recursos que, en nivel de importancia, se ha ubicado detrás de los productos tradicionales como el petróleo, banano y cacao; revitalizando la economía del país

El cultivo de estos productos no tradicionales, (CNT), se desarrolla en un momento en el que el país empieza a dar pasos agigantados en la implantación de políticas neoliberales de ajuste estructural. Los gobiernos del Dr. Oswaldo Hurtado y del Ing. León Febres Cordero posibilitaron que estas empresas se instalen, resultando la inversión en extremo rentable a más de que hay convenios internacionales que dejan sin gravámenes a este tipo de productos, debiendo mencionarse que la industria de flores se

ha desarrollado en el Ecuador en un contexto de estabilización coyuntural impuesta por el FMI, ésta participa en la reorientación del aparato productivo hacia los sectores de bienes intercambiables para exportación en línea recta de una política neoliberal.

El complejo aparecimiento de los CNT y el proceso de implantación de las políticas de ajuste estructural implementadas en el país, que buscan, entre otras cosas modificar las estructuras de los ingresos, aumentar el margen de utilidad de los exportadores, mantener en funcionamiento el aparato productivo y crear un nuevo nivel de acumulación, esto sólo se lo puede hacer disminuyendo los impuestos y los aranceles a las exportaciones.

El país se inserta en una nueva propuesta de desarrollo, con las siguientes características:

- Rápida transformación tecnológica
- Aumento de la productividad del trabajo
- Niveles de consumo interno estables y homogéneos
- Capacidad de transnacionalización e intercambio
- Capacidad de inserción en mercados monopólicos u oligopólicos
- Los trabajadores no consumen por lo cual se prioriza la producción
- Es considerable la dependencia tecnológica
- Disponibilidad de mano de obra joven y barata

1.4.2. Factores que Impulsan la Producción de Flores

El corto tiempo de retorno de la inversión, está calculado en tres años: esto, garantiza un repliegue rápido en caso de problemas políticos o económicos del país que pongan en riesgo la estabilidad del negocio implementado.

La exoneración del pago de aranceles para la exportación de flores cortadas, botones, plantas, etc. a Estados Unidos, países de la Unión

Europea y del Pacto Andino, según la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas.

La aplicación de la Ley del Trabajo Compartido que permite la realización del proceso productivo con un mínimo de trabajadores de planta, el mismo que se completa con la contratación de empresas especializadas en determinadas labores productivas. Esto favorece la tercerización de los trabajadores florícolas

1.4.3. Presencia de Factores Básicos que han privilegiado la producción

- Condiciones climáticas óptimas para la producción, por encontrarse en la mitad del mundo hay la garantía de 12 horas de luz todos los días, durante todo el año.

- Disponibilidad de mano de obra a un costo menor que otros países
- Bajos niveles de inversión para sostener un puesto de trabajo
- Adecuado nivel de preparación del personal administrativo y directivo; y,
- Cercanía al mercado norteamericano

1.4.4 Factores de tipo avanzado o especializado

- Acceso a elevados niveles de tecnificación en las plantaciones
- La apertura a este tipo de inversiones
- Disponibilidad de personal técnico altamente capacitado

Los factores señalados han sido aprovechados eficientemente para obtener ventajas competitivas, permitiendo que aquí se produzca flores de extraordinaria calidad con un costo de inversión menor que en otras naciones con experiencia florícola. Sin embargo, el sustento de dichas ventajas se basa principalmente en factores básicos y generales que no garantizan su sostenibilidad ya que pueden ser reproducidos y superados en otras naciones por otros de mayor especialización. Frente a ésta disyuntiva, empresarios del sector florícola deberán crear y conseguir

ventajas estructuradas a partir de factores de carácter superior, con inversiones continuas en innovación y perfeccionamiento, investigación y desarrollo, que permitan la obtención de productos con mayor especialización para que los factores de ventaja comparativa del Ecuador en el mercado internacional sean más significativos⁹.

1.5 Impactos económicos generados por el sector florícola del Ecuador.

El Impacto económico en el beneficio de las empresas por la producción de flores, toma en cuenta el costo de producción de cada flor, la producción anual de tallos por hectárea, el precio promedio que se paga en el mercado por cada flor, y el porcentaje de producción que cada empresa destina para la exportación, además, la influencia del sello verde en los Estados Unidos y la demanda de flores con sello verde a corto y largo plazo

El Costo de producción del tallo por hectárea, en promedio de las empresas con sello verde, bordea los \$ 0,28 por tallo, este valor incluye el costo del sello verde, la inspección y los arreglos que cada empresa realizó para que la plantación se encuentre en buenas condiciones y cumpla con los requerimientos exigidos. Las empresas sin sello verde tienen un costo de producción de \$ 0,24, cuatro centavos menos, valor que si se compara con la diferencia de precio que se paga por la flor con y sin sello verde en el mercado, corresponde a \$ 0,35 y \$ 0,30 respectivamente, la diferencia entre ambos tipos de flor es de cinco centavos de dólar, lo que indica que el sello verde no es un gasto adicional sino una inversión que genera réditos como se aprecia en el mayor precio del producto. Debiendo destacar que la diferencia en el precio de la flor con sello verde no llena las expectativas de los

⁹ Instituto de Tecnología y Desarrollo de las Comunidades Andinas (INEDECA) Impacto de la Floricultura en los Campesinos de Cayambe 1999 pág 36

floricultores respecto a la inversión adicional en el tiempo que lleva obtener el sello verde.

1.5.1 Valor de la Producción

Las empresas florícolas aproximadamente producen un promedio anual de 627.430 tallos por hectárea en el caso de las florícolas con sello verde; para el caso de las florícolas sin sello verde, la producción por hectárea es de alrededor de 726.500 tallos anuales, produciéndose una diferencia de aproximadamente de 100.000 tallos entre los dos tipos de empresas. El porcentaje de producción que cada empresa asigna para la exportación es similar, exportando las empresas con sello verde el 95 % de su producción y las empresas sin sello verde el 96 %, la determinación del precio de la flor en el mercado influye la variedad, color, tamaño del tallo tiene mayor valor la flores con tallos de 80- 90 cm que los de 40 cm; además se debe tomar en cuenta la época del año, ya que la flor tiene un mejor precio en las épocas de festividades especialmente en el mes de Febrero, por “ SAN VALENTIN “ y el día de la MADRE, éstas características, dependerán de las exigencias del mercado destinatario.

Considerando éstos valores, se obtiene el ingreso aproximado anual de \$ 188,411 por hectárea en el caso de las empresas con sello verde y para las empresas sin sello verde éste ingreso será de \$ 205.128,3 por hectárea al año.

Además del beneficio económico se manifiesta en la sociedad la protección al ambiente, al trabajador y a las comunidades aledañas a las plantaciones.

El Valor de la Producción menos los costos da como resultado el beneficio neto aproximado de \$ 56.822,26 por hectárea y por año en las empresas con sello verde, y en las empresas que no disponen de sello verde, el beneficio aproximado es de \$ 65.627,5 / Ha./año.

1.5.2. Perspectivas a corto y largo plazo de las flores con sello verde

Las empresas floricultoras avizoran que en el futuro la demanda de flores con sello verde va a tener una gran acogida en la mayoría de los mercados, en virtud a que existe la tendencia de conservar el ambiente y el consumo de productos ecológicos, de esto las florícolas manifiestan que el crecimiento de la demanda de flores a corto plazo con sello verde es alto, pero a largo plazo se manifiesta una demanda parcial, debido a que es un proceso que requiere de mucho tiempo.

1.5.3. Manejo eficiente de inversiones

La Economía, la liquidez y las inversiones de la empresa, se calcula de acuerdo a su manejo eficiente; buscando llegar siempre al ahorro para la empresa, a fin de tener información concreta para saber en que invertir y cuando hacerlo, que sería alrededor de \$ 6.000 anuales, lo que se obtiene considerando que la florícola mensualmente cuenta con un capital de trabajo alrededor de \$ 75.000 al invertir esta cifra al 8 % promedio mensual, se obtendría un rendimiento de \$ 500 mensuales, equivalente a \$ 6.000 al año. Un incremento en la productividad estimado en 100.000 tallos anuales por Ha. que multiplicado por un precio promedio por tallo de \$ 0,28, da una utilidad de \$ 28.00 por Ha.

Las inversiones en sello verde constituyen una alternativa viable en el proceso de transformación de las condiciones actuales de la Floricultura, y un país tendiente a eliminar los enormes costos sociales y ambientales de la actividad.

1.6. Tecnología y Productividad del sector florícola del Ecuador

Las explotaciones florícolas tienen como base sustancial para su desarrollo, la relación armónica entre, suelo, agua planta y medio ambiente donde se desarrolla, relacionado principalmente con el

microclima dentro de los invernaderos y las condiciones de suelos requeridas por las plantaciones, que determinan la productividad de las mismas.

1.6.1. Componentes climáticos

Como en todos los cultivos, la productividad está estrechamente relacionada con los componentes climáticos, como:

- Temperatura
- Radiación e irradiación solar
- Humedad del aire, relativa y absoluta
- Viento
- Brillo solar
- Nubosidad
- Altitud
- Latitud
- Precipitación

La Productividad, además está determinada por condiciones Físicas y químicas del suelo, así como del grado de fertilidad de los suelos, como se describen:

FÍSICOS:

- Textura
- Estructura,
- Consistencia, permeabilidad

QUÍMICOS:

- Salinidad
- PH
- Contenido de nutrientes

Todos los aspectos Anteriores se conjugan con otros componentes necesarios para completar el proceso de producción como son:

- Agua, con las siguientes consideraciones:
- Abastecimiento
- Fuente
- Ubicación Elevación
- Distancia
- Magnitud de la fuente
- Calidad
- Eliminación de los excedentes

Servicios, con las siguientes consideraciones

- Electricidad
- Teléfono
- Caminos de acceso
- Cercanía al aeropuerto
- Disponibilidad de insumos

Mano de obra:

- Disponibilidad
- Costo
- Calidad

Necesidades:

- Infraestructura
- Invernadero
- Salas de empaque y cámara fría
- Vehículos
- Oficinas en el cultivo
- Oficinas en la zona Urbana
- Asistencia técnica

Los factores enumerados determinarán el éxito de un proyecto y cuál es el nivel de rentabilidad, así como cuál es la necesidad de la inversión económica que debe realizarse, por lo que es prioritario asegurar la disponibilidad de la masa monetaria que se requiere, así como de los

aspectos externos que intervienen en el proceso productivo y que se analizará a continuación.

1.6.1.1. Temperatura

El equilibrio entre la calidad y la cantidad, se logra conociendo el rango de temperaturas adecuadas para cada cultivo, requerimientos que varía considerablemente de acuerdo a las diferentes variedades, las que deben ubicarse respecto a las diferentes condiciones climáticas para evitar problemas de productividad.

Si la temperatura está por debajo del rango óptimo, se tiene menos emisión de yemas florales, el crecimiento es más lento, el número de flores disminuye; y,

Por lo tanto se tendrán menos cosechas al año, en algunos cultivos florícolas la floración puede ser excesivamente grande e irregular. Por el contrario, si la temperatura supera el rango óptimo, aumenta en número de brotaciones y se tienen más cosechas anuales, la calidad obtenida no es buena, y el tamaño disminuye, el número de pétalos es menor. Los tallos son más cortos y delgados que lo normal.

Todos los vegetales para cumplir con funciones fotosintéticas requieren de fuente de energía que es la radiación solar, del resultado de éste proceso energético depende la cantidad de brotación de yemas y de tallos, a mayor intensidad de luz el crecimiento es mayor y aumenta el número de brotaciones, el crecimiento de los tallos es más rápido, cuando hay exceso de luz el color de la flor tiende a ser más pálido, a menor cantidad de luz el número de brotaciones y el crecimiento es más lento, la falta de luminosidad ocasiona la producción de tallos ciegos y disminuye notablemente la producción, debido a la falta de carbohidratos y al exceso de nitrógeno.

1.6.1.2. Radiación solar e irradiación

La radiación consiste en la caída directa de los rayos solares sobre la superficie terrestre. Irradiación es el desprendimiento de las ondas acalóricas de la superficie terrestre las cuales se dispersan en la atmósfera. Este fenómeno meteorológico es de mucha importancia, porque de ellos depende en buena parte la variación de temperatura entre el día y la noche.

En regiones con baja humedad relativa se recibe mucha radiación en días despejados y existe el efecto de irradiación por la noche, cuando la temperatura es baja, puede perjudicar a las plantas debido a la formación de escarcha. En zonas con humedad relativa alta y mucha nubosidad no hay irradiación y las temperaturas no bajan hasta cero grados, porque la pérdida de calor es menor,.

1.6.1.3. Humedad relativa

La humedad relativa requerida para los cultivo flores, oscila entre el 60 y el 80%.

Si la humedad relativa no supera el 60 % y las temperaturas son altas, los tallos se vuelven más delgados y los botones florales más pequeños, se convierte en un ambiente propicio para el ataque de plagas y enfermedades, cuando la humedad relativa es alta, sobre el 80% favorece el crecimiento de hongos, como el caso de botritis.

1.6.1.4. Altitud

En nuestro país, la altura sobre el nivel del mar generalmente se considera como un indicador de microclima, que va modificando conforme se escala y gana altitud.

1.6.1. 5. Pluviometría de la zona

Este factor interviene directamente en el proceso productivo, principalmente al determinar en gran medida la humedad relativa dentro del invernadero y la sala de empaque.

La pluviometría en las zonas de cultivo de flores en el Ecuador es definida, existe mucha variabilidad de las precipitaciones, dependiendo de la circulación de las masas de aire frío o caliente que se presentan en las costas por el movimiento de las masas de agua de los océanos, sin embargo, el cultivo en ambiente protegido determina la necesidad del suministro de agua en forma regular, lo que obliga a contar con una fuente de agua almacenada en reservorios.

1.6.1.6. Brillo solar

El brillo solar es una característica de la zona que influye en el establecimiento de una explotación florícola, y es el número de horas de sol que se tiene durante las horas luz, que exige entre 6 y 8 horas en forma rutinaria.

1.6.1.7. Nubosidad

Condición ambiental que determina las horas de brillo solar, por lo que debe tomarse en cuenta para emprender en las actividades florícolas, conjuntamente con la disponibilidad del agua.

1.6.1.8. Viento

La intensidad, frecuencia y dirección del viento son elementos determinantes que deben considerarse para la implementación de las florícolas, así como de la instalación de los invernaderos, que pueden destruirse en la totalidad cuando son construidos en dirección contraria a la circulación de los vientos dominantes. Los materiales seleccionados

para la construcción de invernaderos será de acuerdo con la frecuencia y la dominancia de los vientos. La presencia de vientos en las zonas de explotación florícola debe ser estudiada detenidamente para su aprovechamiento para la liberación del CO₂ que causa estragos con el crecimiento de las plantas dentro del invernadero.

1.6.2. Invernaderos

Los invernaderos son estructuras diseñadas construidas y destinadas a la protección de las explotaciones florícolas a fin de propiciar un ambiente con elementos medioambientales controlados, de acuerdo con las necesidades del cultivo y de la época del mismo, que favorezcan a la productividad. La construcción de invernaderos demanda de la consideración de los Factores:

1. Efecto del viento sobre la estructura

El diseño depende en gran medida de éste elemento climático, pues la velocidad del viento es el indicador de la resistencia requerida y de la ventilación, la orientación permitirá la circulación de gases dentro del invernadero y evita riesgos de destrucción, que puede ser controlada moderadamente con el establecimiento de cortinas rompevientos.

2. Altura de la Estructura de los invernaderos

La parte más baja de las estructuras requiere de un mínimo de tres metros, pues dependiendo del tipo de flor y del manejo a emplearse, puede alcanzar hasta 6 metros de altura

Si el invernadero es muy bajo, el techo emana calor que puede afectar a la calidad de las flores, y el volumen del aire requerido para la plantación puede estar perjudicando a la producción de las yemas florales que determinan la producción de las explotaciones

3. Ventilación

Este elemento es fundamental en un cultivo de flores, tanto en la parte superior del invernadero como en los costados, existe mucha biomasa por la cual la transpiración es sumamente alta, los principales elementos que facilitan la ventilación en los invernaderos son las ventoleras en la parte superior y las ventanas laterales o cortinas de ventilación.

1.6.2.1. Tipos de Invernaderos

La selección del tipo de invernadero está en relación a los elementos descritos anteriormente, pero en general los más usados son:

- a) Invernadero tipo Sierra.
- b) Invernadero a dos aguas.

Es importante cuando se hace la planificación de una finca, considerar tanto la ubicación óptima de los invernaderos como la posición de los tapamientos para favorecer las estructuras.

1.6.3. Cultivo

La floricultura ecuatoriana, requiere de la acción de algunas actividades agrícolas, entre las que se describe:

1. Presiembra

Son actividades que se desarrollan en el suelo para recibir a la planta en condiciones adecuadas, que aseguren el desarrollo del vegetal en el tiempo conveniente, con un costo justo y con una productividad satisfactoria en un ambiente equilibrado.

2. Preparación del suelo

En el Ecuador, por sus accidentes geográficos naturales, la variabilidad de suelos es marcada, los suelos de Cayambe, Tabacundo varían en cuanto a textura, estructura, contenido de materia orgánica, pH, conductibilidad eléctrica, comparados con los suelos de Machachi, Lasso, Mulaló, y más aún con los suelos de Cañar o Azoguez, que tienen diversa concentración de aluminio, diversa capacidad para fijar fósforo y por lo tanto diversos niveles nutricionales, por lo que la adición de elementos nutritivos al suelo dependerá de la disponibilidad de éstos elementos en el suelo y de la necesidad del cultivo cualquiera que sea el tipo de flor.

La floricultura como un cultivo exigente, requiere de las actividades comunes a todos los cultivos más los adicionales que permitan contar con un sustrato completamente suelto, sin impurezas, suelto, con al menos 50 cm de profundidad, rico en materia orgánica, que provea de nutrientes a todo el ciclo de cultivo.

Cuadro No. 1

CONTENIDOS DE NUTRIENTES DE ALGUNOS DESECHOS SÓLIDOS

CLASE	% AGUA	Contenido DE N F K promedio (Kg./Ton- abono)		
		N	P	K
Gallina / sola	54	14.4	3.7	3.2
Gallina / paja	61	15.5	5.7	5.9
Porcinos	79	5.2	0.9	4.6
Caballos	80	6.4	1.8	4.1
Ovejas	65	12.9	1.9	9.2
Vacunos	86	0,60 %	0,15 %	0,45 %

Fuente: Manual de Cultivo de Flores 1999 pág. 63

Elaboración: Autor

3 Construcción de drenajes

La incorporación periódica de fertilizantes da lugar a la formación de sales, las mismas que requieren ser lavadas con agua, adicionando otros

elementos como carbonato de calcio, para lo que se requiere de la construcción de drenajes subterráneos.

4. Desinfección del suelo

La adición de materia orgánica da lugar al ingreso de microorganismos como nemátodos, hongos, bacterias, virus, para lo que se puede proceder a la desinfección por métodos químicos y biológicos, dependiendo del tipo de cultivo a emprender.

5 Trazado de camas de cultivo.

La producción de flores demanda, que bajo invernadero se proceda al trazado de camas, considerando el área de pasillos que permita el desplazamiento de trabajadores, así como de implementos y herramientas. El área de camas de germinación ocupa un 60 a 70 % y el área de pasillos del 30 al 40 % del total del área del invernadero.

Como regla general todas las camas de siembra deben tener entre los extremos un espacio mínimo de 50 cm. Entre la cortina y la cama el espacio que permita dar la vuelta a los trabajadores, el ancho más generalizado es el de un metro, y el largo está relacionado con la longitud del invernadero.

Es importante considerar la ubicación de las camas, para que los postes no queden entre las camas y entre los pasillos, y no interfieran en las labores de manejo del cultivo, deben quedar justo en el límite entre la cama y el pasillo, el trazado depende del tipo de cultivo a emprenderse.

6. Instalación del sistema de riego.

El suministro de agua a las plantas en los invernaderos, influye en el éxito de las explotaciones florícolas. el que depende de factores como el económico y la disponibilidad de agua, así como de la tecnología a

emplearse, pues modernamente en las plantaciones se aprovecha el riego como un medio para suministrar nutrientes y / o elementos químicos que controlen plagas y enfermedades.

7. Fertilización

La necesidad de nutrientes en las plantas, debe ser manejada en dosis adecuadas, que permitan el equilibrio entre la necesidad de la planta de acuerdo a sus diferentes fases de desarrollo y la disponibilidad de los nutrientes en el suelo.

8. Control de Plagas y Enfermedades

La sanidad de las plantaciones florícolas, es una actividad importante dentro del sistema de producción, lo que depende directamente de la prevención de la presencia de microorganismos como nemátodos, hongos y bacterias que se alimentan de restos de vegetales en descomposición y jugo celular de plantas en crecimiento.

9. Cosecha

La actividad con la que se cierra el proceso de producción es la cosecha, se espera en ella alcanzar la mejor producción, con estándares de calidad que le califique como un producto competitivo en el mercado, sea nacional o internacional, aspirando obtener un ingreso económico que satisfaga a las inversiones realizadas en el cultivo.

CAPITULO II

LAS EXPLOTACIONES FLORICOLAS EN EL ECUADOR

En el Ecuador, la introducción del cultivo no tradicional de flores, se produjo a finales de los años 70 y su exportación comenzó a partir de los años de 1.980, durante el Gobierno del Dr. Oswaldo Hurtado Larrea, época en que empresarios y grupos de poder económico visualizaron en el cultivo de flores y su exportación un negocio muy lucrativo y de rápida recuperación de los capitales invertidos, reconociéndose que ofrecía ésta actividad un crecimiento y auge para quienes lo desarrollen, de grandes réditos económicos, al ser parte de un modelo neoliberal de privilegio a quienes se involucren en la actividad de producción y su exportación con el afán de obtener divisas; y es así, que desde entonces los valles interandinos del Ecuador, principalmente en la provincia de Pichincha empezaron a presentar un cambio de sus paisajes, ante el apareamiento de estructuras cubiertas de plástico llamadas invernaderos de flores, asentados en tierras que venían siendo utilizadas por sus propietarios, personas particulares, en actividades de ganadería para la producción de leche y sus derivados y agrícolas para la siembra de cultivos de ciclo corto como haba, papa, maíz, hortalizas, trigo, cebada, etc, para auto consumo familiar y venta en los mercados, cubriendo demandas de las poblaciones especialmente locales o de mercados cercanos de cabecera cantonales como de Cayambe, Sangolquí, El Quinche, Tabacundo, Lazo, Salcedo, Quito, Latacunga, Ambato.

Como nos damos cuenta, las tierras utilizadas para la implantación de plantaciones florícolas reúnen las características de ser fértiles, bien ubicadas geográficamente, cercanas a carreteras y a los aeropuertos

factores que unidos a los siguientes han influido para que la actividad florícola se haya desarrollado aceleradamente:

1. Las plantaciones están asentadas en lugares favorables para la floricultura, es decir, en los valles donde existe suficiente iluminación y temperatura adecuada que le favorecen un alto rendimiento productivo, además recordemos que el Ecuador se encuentra en un lugar privilegiado por su posición, de tener una iluminación perpendicular de los rayos solares que le permiten obtener un producto terminal de excelente calidad, este es uno de los factores que han ayudado mucho.

2. La industria florícola tuvo capacidad de captar mano de obra barata, lo que obviamente hizo que el costo de las flores sea más competitivo en relación con otros países.

3. El apoyo que ha dado el Estado al sector florícola, desde que se originó la actividad con fines exportables y que ha estado representado por las Instituciones Públicas relacionadas, mediante la atención oportuna a requerimientos solicitados.

4. El apoyo a través de la concesión de créditos preferenciales concedidos en las décadas de los años 1980 y 1990 por parte de los Gobiernos de turno y las Entidades Financieras, que en armonía a la política de apoyo a las actividades agrícolas no tradicionales se concedió al sector florícola con la finalidad de que esta actividad traiga divisas al País.

5. Los montos de inversión que es bajo comparado con otros Países, por ejemplo, para cultivar y producir una hectárea de flores se necesitan 600.000 dólares USA en Israel y en el Ecuador 350.000.

6. Las gestiones oportunas del sector floricultor a través de sus actores representativos, quienes mediante sus políticas y planes de

trabajo han logrado alcanzar de los organismos correspondientes, legislaciones ambientales que han contribuido al crecimiento de la actividad al proporcionarle garantías.

7. Las exportaciones agrícolas están exoneradas del pago de aranceles por concepto de exportación, este incentivo ha permitido el desarrollo así mismo de otros productos agrícolas no tradicionales que hoy tienen su presencia en el mercado internacional.

8. La historia a través del tiempo nos demuestra que las flores han servido como una expresión de espiritualidad profunda vivida por hombres y mujeres ya sea recíprocamente entre los dos sexos o entre seres humanos en general, pero fundamentalmente de éstos para con su Dios, cualquiera que éste sea. En este sentido refiriéndose al cultivo de esa espiritualidad, hay quienes sostienen que: “Los Pétalos son para los humanos y el Aroma para Dios” significado que en los tiempos presentes ha dejado de tener vigencia, pues, es obvio que ni de lejos los empresarios florícolas se dedican a ésta actividad por razones de vivencia profunda o espiritualidad. Es evidente que detrás de ésta actividad está el rédito económico que representa y la oportunidad de emprender empresarialmente en una actividad múltiple por su diversidad de relaciones que conlleva desde la plantación de producción hasta colocarse el producto en el mercado internacional, en donde son las calidades y cualidades las que determinan la simpatía del comprador.

Pese a los beneficios descritos, paulatinamente el paso del tiempo nos ha demostrado que solamente las empresas grandes y con poder económico han sido las que han podido resistir todas las adversidades que no solamente han afectado a las empresas florícolas sino también a las poblaciones aledañas, las mismas que han sufrido contaminación ambiental, un crecimiento poblacional sin organización y al mismo tiempo

un poder adquisitivo que al quebrar una empresa, le ocasiona un perjuicio.

2.1. Clases de Plantaciones florícolas en el Ecuador

Para clasificar las plantaciones florícolas en el Ecuador se ha considerado algunos factores que de una u otra manera han influenciado en la formación, desarrollo y productividad de las mismas; como son:

- De acuerdo al Tipo de Flor y Crecimiento
- De acuerdo al Tamaño de las Fincas Florícolas
- De acuerdo a la Localización del Cultivo

2.1.1. Clasificación de Acuerdo al Tipo de Flor y Crecimiento

En el País, el cultivo de flores paulatinamente en consideración a los réditos económicos se fue desarrollando, lo que dio lugar a que se proliferen las plantaciones florícolas.

Ésta clasificación cuenta con el tipo de flor que produce la empresa, basándose especialmente al retorno económico y a la inversión inicial, ya que ha mayor inversión también se puede obtener mayor ingreso, como podemos observar en los cuadros y gráficos a partir de la siguiente página.

Cuadro No. 2**CLASIFICACION DE ACUERDO AL TIPO DE FLOR**

CLASES DE FLOR	CRECIMIENTO		
	Há./1998	Há/2003	%
Rosas	1.694,99	2.030,00	19.76
Gypsophilia	357,41	373,00	4.36
Flores de verano	141,60	346,37	144.6
Plantas de rosas	52,00	55,00	5.76
Clavel	102,16	113.63	11.22
Miniclavel	45,50	57,38	26.10
Crisantemo	9,00	11,00	22.22
Pompón	11,00	10,00	-9.09
Liatris	29,67	21,03	-29.12
Statice	22,49	15,64	-30.45
Lilium	3,50	4,00	14.28
Solidaster	5,25	5,57	6.09
Aster	23,50	15,18	-35.40
Astromelias	8,60	9,60	11.62
Limonium	40,73	38,47	-5.54
Flores tropicales	141,50	152,00	7.42
Otros	10,92	5,19	-52.47
TOTAL	2.699,82	3263.06	20.85

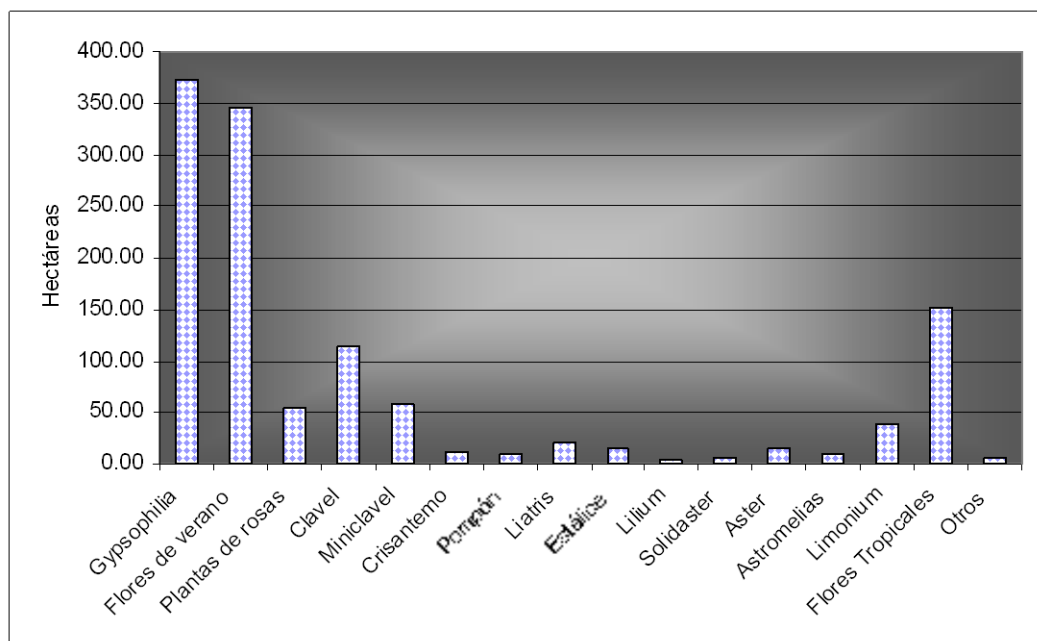
Fuente: Expoflores

Elaboración: Autor.

Las flores de verano, tuvieron un crecimiento del 144,60 % entre 1998 al 2003; Otros (ilusiones, margaritas, cartuchos, etc) -52,47%; el Limonium con -5,54; Stalice con -30,45; Crisantemo con 22,22; Aster con -35,40; Rosas con 19,76; Miniclavel con 26,10; Astromelias con 11,62; Gypsophilia con 4,36; Clavel con 11,22; Flores tropicales con 7,42; Solidaster con 6,09; Lilium con 14,28; Plantas de rosas con 5,76%; Liatris con -29,12 y Pompón con -9,09.

Los totales nos demuestran que de 1988 a 2003 el crecimiento de flores de acuerdo a su tipo fue de 2699,82 a 3263,06 hectáreas que en porcentaje representa el 20,85%, existiendo un decrecimiento pronunciado en los tipos de flor Aster y Liatris.

Gráfico No. 1
CLASIFICACIÓN DE ACUERDO AL TIPO DE FLOR
AÑO 2003



Fuente: Expoflores
Elaboración: Autor

Expresada ésta información en barras, nos demuestra gráficamente lo siguiente:

Que el cultivo de las rosas tuvo un incremento desde el año 1.998 al 2.003 de 444, 79 Há.

Algo muy notorio y que justifica realizar una observación es que las hectáreas de flores que crecieron fueron aquellas en las que la inversión inicial o de crecimiento no es muy alta, es así como vemos el crecimiento de flores de verano duplicaron a las inversiones realizadas en rosas en este período de tiempo.

2.2. Tamaño de las explotaciones florícolas del Ecuador

Las perspectivas deben orientarse en saber aprovechar los beneficios que proporciona el lugar de asentamiento de la plantación en lo referente a las condiciones medioambientales, como también la diversidad genética de posibles productos florícolas o bien de materia prima disponible, una economía en construcción, bloques económicos en formación y un mercado florístico escasamente moldeado, debe complementar las oportunidades con la utilización de algunas herramientas, factores que han llevado a la cima a los grandes países productores y exportadores, con eficiencia comprobada. Éstas incluyen desarrollar canales de distribución eficientes y rápidos, innovación permanente, marketing, transferencia tecnológica y un manejo profesional, que permitan albergar expectativas de un rubro cada día más interesante y de altas proyecciones.

Cuadro No. 3

CLASIFICACION DE ACUERDO AL TAMAÑO DE LAS FINCAS.

CLASIFICACION	No. DE PLANTACIONES	Há.	%
Grande	33	1.083,64	33,21
Medianas	98	1.301,61	39,89
Pequeñas	166	877,75	26,91
TOTAL	297	3263,00	100,00

Fuente: Expoflores
Elaboración: Autor

La clasificación de las plantaciones florícolas por el tamaño, depende exclusivamente del número de hectáreas que cada una posea.

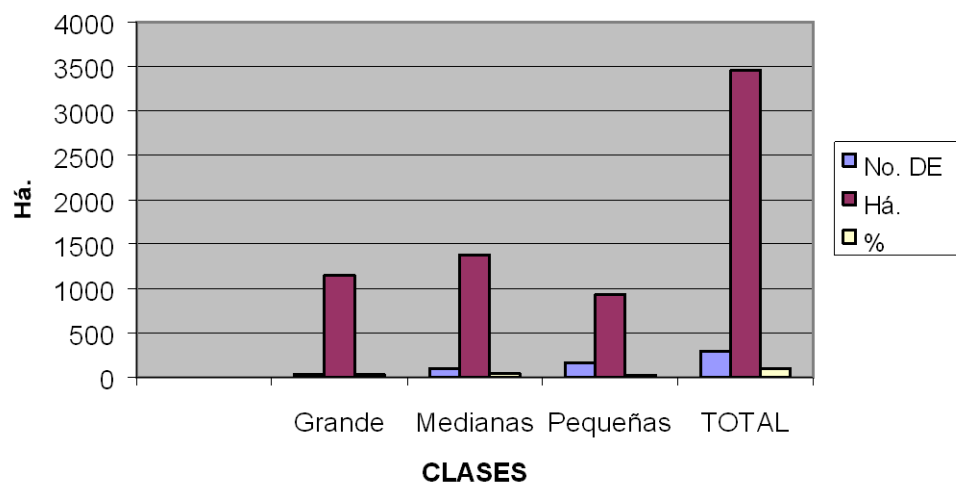
Plantaciones grandes, las mismas que se consideran a partir de las 20 hectáreas o más.

- Plantaciones medianas, son aquellas que se encuentran entre 10 a 20 hectáreas.

- Plantaciones pequeñas, se consideran dentro de esta categoría a todas aquellas cuya superficie de explotación es de 1 a 10 hectáreas, que se dedican a la explotación de flores con tecnología y que se consideran empresas, ésta es la diferencia de otro tipo de plantaciones florícolas que veremos después y que se las denomina Plantaciones Tradicionales.

Gráfico No. 2

CLASIFICACION DE ACUERDO AL TAMAÑO DE LAS FINCAS FLORICOLAS



Fuente: Expoflores

Elaboración: Autor

Los cuadros 4 y 5 nos demuestran que existen 33 plantaciones grandes que representan 1.148,08 hectáreas con un 33,21%; 98 plantaciones medianas que representan 1.379,04 hectáreas con un 39,89% y 166 plantaciones con 930,3 hectáreas con un 26,91% que dan un total de 297 plantaciones que ocupan un área de 3457,42 hectáreas de terreno dedicadas a la actividad florícola en el Ecuador.

Se puede observar que el grupo floricultor perteneciente al grupo mediano, casi equilibra al grupo considerado grande.

Dentro de una organización interna de las empresas dedicadas a la producción de flores específicamente rosas, se debería organizar a estos grupos de tal forma que al ser agrupados como lo hemos presentado, se pueda obtener beneficios tanto en volúmenes de importación de insumos, así como el momento de la exportación del producto terminado a mercados exigentes en el exterior.

2.2.1. De acuerdo a la Localización del Cultivo

El crecimiento del sector florícola no sólo en el Ecuador, depende en gran medida del factor de contar con recursos económicos, variedad de plantas, reducir los costos de producción, caminar al día con la tecnología, de la disponibilidad del transporte aéreo, fácil acceso a los sitios de acopio, cuartos fríos.

El incrementar variedades de flores, reducen los costos productivos, compensa el flete aéreo y mejora la rentabilidad, al mismo tiempo que mantiene la posición del producto en el mercado exterior.

Cuadro No. 4

CLASIFICACION DE ACUERDO A LA LOCALIZACIÓN AÑO 2003

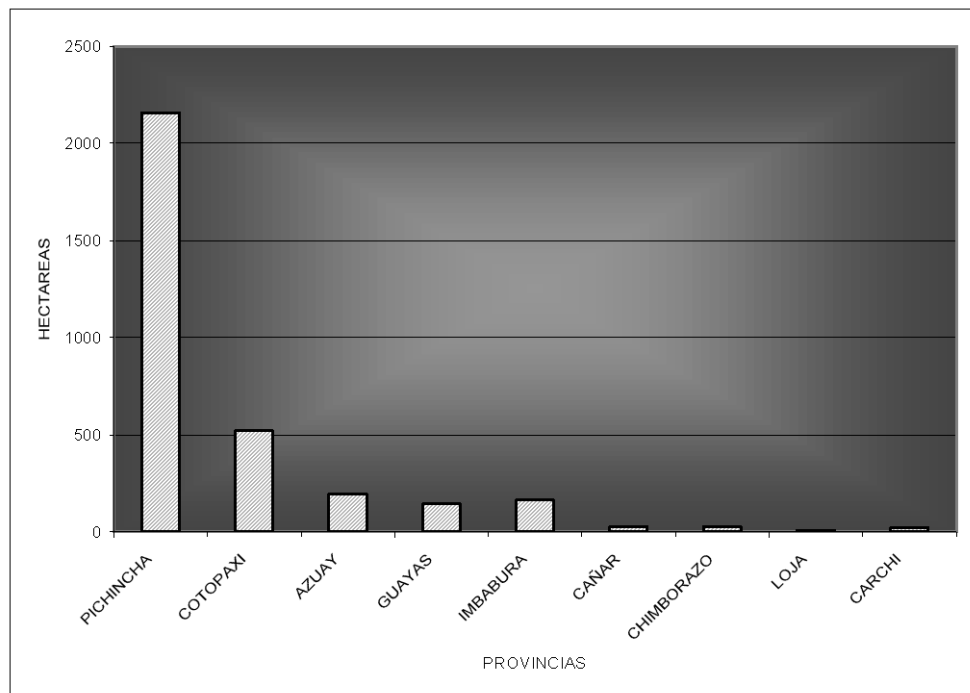
REGIONES DE CULTIVO	Hectáreas
Pichincha	2.157,00
Cotopaxi	520,00
Azuay	194,00
Guayas	144,00
Imbabura	165,00
Cañar	27,00
Chimborazo	27,00
Loja	8,00
Carchi	21,00
TOTAL	3.263,00

Fuente: Expoflores
Elaboración: Autor

El cuadro No. 4 y el gráfico No. 3 demuestran que la Provincia de Pichincha dedica 2.157,00 hectáreas de terreno al cultivo de flores; seguido de la Provincia de Cotopaxi que dedica 520 hectáreas; luego Imbabura con 165,00 hectáreas; Azuay con 194,0 hectáreas; Guayas con 144,00 hectáreas; Chimborazo con 27,00 hectáreas; Cañar con 27,00 hectáreas; Carchi con 21,00 hectáreas y Loja con 8,00 hectáreas lo que da un total de 3.263,00 hectáreas de terreno dedicados al cultivo de flores en el Ecuador.

Gráfico No. 3

CLASIFICACIÓN DE ACUERDO A LA LOCALIZACIÓN 2003



Fuente: Explores

Elaboración: Autor

Igualmente, debemos realizar un análisis, él por qué de la concentración de la mayor cantidad de florícolas en la Provincia de Pichincha y se debe exclusivamente por la disponibilidad de tierras en

ésta provincia, a las planicies con que cuenta y las fuentes de agua que son muy importantes para este tipo de producción en forma masiva.

2.2.Plantaciones Florícolas con sello verde

Los floricultores Ecuatorianos, en armonía a los requerimientos del mercado internacional han caminado orientados hacia la obtención de mejores alternativas de producción a fin de ofrecer un mejor producto, encontrando que la producción limpia de flores en el exterior es muy tomada en cuenta para la compra. El Programa Flor del Ecuador recoge el concepto del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA O UNEP), cuyo fin es “reducir los riesgos a los seres humanos y al medio ambiente” en los procesos productivos de empresas relacionadas con la intervención de trabajadores y el medio ambiente. La producción más limpia implica conservar las materias primas y la energía, eliminar los insumos tóxicos y reducir la cantidad de toxicidad de todas las emisiones y residuos antes de concluir con el proceso productivo, , la estrategia se enfoca en reducir los impactos a través del ciclo de vida del producto , desde la extracción de materias primas hasta la disposición final del producto. En este aspecto en el país el sector floricultor ha venido trabajando de manera conjunta con varios Ministerios siempre enfocados ha lograr el bienestar social y crecimiento.

En lo social, “Flor del Ecuador”, promueve la estabilidad laboral, la capacitación, la prevención de riesgos de la salud ocupacional y el crecimiento de las personas vinculadas al sector, a través de la planificación de practicas adecuadas con el fin de crear un ambiente productivo en el cual la calidad sea un componente fundamental.

“Flor del Ecuador”, insiste en la certificación de los procesos de producción o industrialización de la materia prima con miras a agregarle valor y obtener productos terminados, sin contaminación. En el país éste sello no es conocido suficientemente en los sectores de producción

agrícola a nivel nacional y principalmente en los mercados de expendio de productos, en otros países con mejores economías y sobretodo con mejor calidad de vida de los ciudadanos, los productos de consumo humano provenientes de la naturaleza y que están certificados con sello verde son motivo de promoción y de ganar premios los productores, posee el sello verde, gran marketing de publicidad por parte de quienes manejan mercadeo de productos y los productores, mediante la realización de ferias de exposición.

Los Floricultores, ante este requerimiento y además necesidad propia han venido definiendo normas de conducta medioambientales apropiadas a la naturaleza, magnitud e impactos medioambientales de sus actividades, productos o servicios, con un compromiso de mejora continua y de prevención de la contaminación, incluyendo el cumplimiento de la legislación y reglamentación medioambiental aplicable y de otros requisitos emanados de la organización, que es la que promociona el marco para establecer y revisar los objetivos y metas medioambientales, sea implantada, mantenida al día y comunicada a todos los empleados y editada para conocimiento del público.

A partir del 1 de abril de 2003, se han aplicado nuevas medidas a un gran número de productos (incluido flores cortadas y vegetales) que se exportan a la Unión Europea.

Estas nuevas medidas incluyen una inspección por parte de los servicios oficiales del País exportador antes de exportar, el requisito de un certificado fitosanitario y la inspección de importación en la Unión Europea, como regla de rigor, se inspeccionará cada envío (100%) a la llegada a la Unión Europea. Sin embargo, en Holanda se establece un sistema de “chequeos reducidos” para los productos con bajo riesgo fitosanitario que dependiendo del país de origen el porcentaje de inspección es menor. También se aplican revisiones fitosanitarias

reducidas a flores y revisiones de identificación de embalaje, el Servicio de Protección Vegetal de Holanda está actualmente evaluando cuáles flores cortadas y de que origen son las que requieren mayor vigilancia e inspección, a mayor inspección se da el efecto de que repercute en otros productos como frutas y vegetales. Holanda, comenzó con las revisiones reducidas para las flores cortadas y otros productos desde el 1ero de abril del 2003.

La Unión Europea, debido a las continuas apariciones de organismos dañinos sobre determinadas flores cortadas y vegetales frondosos, ha decidido revisar las actuales provisiones contra la introducción y diseminación de estos organismos. Para varios productos las nuevas medidas se vienen aplicando desde el 1ero de abril del 2003, en especial a los crisantemos y claveles.

En el sistema de revisión reducida, se da mucha confianza a los cultivadores, comercio y servicios oficiales (fitosanitarios) del país exportador. Para propósitos de monitoreo, se inspecciona un determinado número de envíos importados, si el número de apariciones es alto o ha subido considerablemente desde la última evaluación, el porcentaje de inspección se ajustará de acuerdo a eso. Actualmente 30 empresas Ecuatorianas cuentan con sello verde.

2.1.2. Flower Label Program FLP

Es un programa mundial de certificación SOCIO – AMBIENTAL, creado por la Asociación Alemana de Mayoristas e importadores de flores, BGI, preocupada por el mejoramiento de la calidad de vida y de la protección al medio ambiente relacionada a la actividad floricola en los Países en vías de desarrollo. Tiene el apoyo de diversas organizaciones medio ambientalistas y de derechos humanos en Europa. Este es el primero de su tipo en el ámbito mundial, con capacidad para abarcar varios países productores y con orientación hacia muchos mercados. SU

MISION: “Lograr que las fincas productoras de flores integren la protección al medio ambiente dentro de sus actividades”.

Hay que entender que cuando hablamos de “medio ambiente”, nos referimos a todos los elementos que componen el entorno donde se desarrolla cualquier tipo de proyecto florícola. Dentro de estos el componente más importante es el ser humano.

Objetivo Principal

Garantiza a los clientes del comercio minorista de flores que la flor que adquieren ha sido producida bajo condiciones de protección al medio ambiente. Esto se puede leer en el logotipo.

El “sello verde” promueve la producción de flores con criterios sociales y ambientales en los países productores de manera que se garantice el cumplimiento de los derechos humanos, la protección de recursos naturales y el medio ambiente.

Considerando que el nivel de desarrollo tecnológico de cada país es diferente, los requisitos del sello verde deben contar con las condiciones específicas de cada uno.

¿Por qué existe el Flower Label Program?

Las razones más importantes para la creación de este programa son:

La preocupación de los importadores y mayoristas Alemanes por mejorar la calidad de vida de los grupos humanos relacionados a las actividades florícolas en los Países en vías de desarrollo; y,

Buscar una respuesta viable a las peticiones de organizaciones medioambientales y de derechos humanos europeas, que se intensificaron en los últimos años. Estas organizaciones realizan

campañas en protesta de las condiciones de producción adversas al medio ambiente y al ser humano, que se observa en ciertas fincas florícolas. Dichas campañas están principalmente enfocadas a motivar a los consumidores para que no compren flores provenientes de países en vías de desarrollo y generalmente se las realiza durante la época alta del mercado. La Asociación de Mayoristas e importadores de Flores de Alemania (BGI), consideró que dichas exigencias había que tomarlas en cuenta, en lugar de oponerse. Entonces crearon Flower Label program.

¿Es el FLP, un Buen Instrumento de Marketing?

La misión y objetivos del FLP, están orientados a cubrir las necesidades y demandas del consumidor actual; de no existir tales demandas tampoco existiría este sello.

El consumidor actual en el ámbito mundial, ya no sólo se preocupa de la calidad del producto que adquiere, sino también de cómo éste se ha producido. Es decir que se interesa porque el bien que adquiere ayude a mejorar de una u otra forma, la calidad de vida del planeta, involucrando tanto a la protección de los recursos naturales, como a la protección del hombre.

Todo esto se ve potenciado si pensamos que en Alemania, un país de mercado tan grande para las flores, el FLP, no solo cuenta con el apoyo de la Asociación de Mayoristas e Importadores de Flores de Alemania (BIG), sino también con el de la Organización de Floristerías Alemanas “Ferbachband Deutscher Floristen” (FDF), que a su vez cuenta con 17.000 comercios afiliados. En este año dichos gremios hicieron un llamado a sus miembros para que estos den preferencia a la flor con FLP.

Actualmente el FLP es de gran atractivo para los mercados de Alemania, Austria, Suiza y Holanda (el mercado de este último país es importante ya que el 82% de la flor de otros países ingresa a Europa a

través de Holanda, más el 70% aproximado del total de flores comercializadas en este país se vende directamente a Alemania). Pero no sólo en los países de Europa es importante el FLP, ya que este programa tiene repercusión mundial. Se realizarán próximamente campañas de promoción en otros mercados como es el norteamericano. Dentro de éste ya se ha contactado con una Asociación importante de florerías en la parte de sur-oeste del mencionado país que está interesada en vender flor certificada.

Por último, hay que aclarar que a mediano plazo solamente aquellas empresas que participen del FLP, podrán conservar las notables preferencias aduaneras. Esto se debe a que la enorme y creciente producción mundial de flores ha creado una sobreoferta de este producto, de tal manera que ante ésta los productores europeos intentarán defender su posición en el mercado del avance de otros países productores, como el Ecuador.

Por ello y más allá de una dimensión de marketing, el FLP, es un componente vital de un sector de mercado tan importante como son las flores. Debe entonces entenderse este programa, más que para obtener mejor precio por el producto, como una estrategia para posesionarse en el mercado internacional y así lograr una sobrevivencia de la empresa a mediano y largo plazo.

¿De qué se preocupa el FLP?

1. Disminuir el uso de agroquímicos de alta toxicidad y larga persistencia.

2. Aumentar los esfuerzos para mantener un sistema de control de plagas no tóxico.

3. Proporcionar a todos los trabajadores el adecuado equipo de seguridad y mantener en todos los procesos un estricto control de las normas de seguridad laboral.

4. Establecer condiciones de trabajo adecuadas y dignas para el obrero, basándose en las exigencias de la OTI (Organización Internacional del Trabajo)

5. Velar para que las actividades que se realizan en la finca no vayan en detrimento de la naturaleza y los recursos naturales.

El “Flower Label Program”, tiene una oficina en Alemania y otra en Ecuador. El trabajo de ambas oficinas es únicamente encargarse de la parte administrativa del sello, más la asesoría a las fincas que ya están dentro del programa y también para las que desean ingresar en él.

Para el control y la certificación se ha contratado los servicios de una certificadora internacional, independiente y neutral que cuenta con el aval de la Comunidad Europea y está controlada por el Gobierno Alemán. Está certificadora es Agral Control GMBH. Otra de las razones por las que se decidió realizar los controles y las certificaciones a través de una certificadora neutral e internacional es por la credibilidad que este sello debe tener en el consumidor final.

Esta certificadora envía a sus expertos para Latinoamérica, a Ecuador para realizar los controles de las fincas que desean ingresar en el programa y monitorear las fincas que ya lo integran. Estos inspectores elaboran un informe que es entregado a una comisión evaluadora multidisciplinaria, conformada por profesores de varias Universidades de Alemania. Esta comisión es la encargada de aprobar o desaprobar el ingreso de una empresa en el FLP.

¿Cómo se reconoce la flor con el sello FLP?

Es muy fácil distinguir la flor que proviene de fincas certificadas ya que ésta lleva un marca tanto en su caja como en cada bunch¹⁰. De este modo, el comerciante grande y medio puede fácilmente distinguir la flor sellada. Este sello es la garantía que esa flor fue producida bajo condiciones de protección al medio ambiente y al ser humano.

En Alemania, dentro de las florerías, ya se comenzó a distinguir la flor certificada por el FLP de la que no lo es. Para esto las florerías que tienen la flor certificada por el FLP tienen un afiche muy visible en su local y en los recipientes donde se preservan dichas flores. Así, el consumidor final también puede tener la confianza de que la flor que está comprando ha sido producida bajo estrictas normas de protección ambiental y humana.

El FLP en Ecuador

En el Ecuador ha sido acogido por la Asociación de Productores y Exportadores de Flores “EXPOFLORES”, cuyos empresarios siempre conscientes de la problemática ambiental y social que involucra el sector florícola ha buscado una constante mejora no sólo en la calidad de su flor, sino también en las condiciones de producción.

El Ecuador, es el primer país en ingresar a este programa, lo que le ha significado un valioso reconocimiento internacional. Esto fue ratificado en la feria IPM, realizada en febrero de 1998, en la ciudad de ESSEN en Alemania, donde se otorgó a las fincas que integran el FLP, un premio ambiental (Umweltpreiss) en reconocimiento al esfuerzo invertido por alcanzar los estándares que el programa exige.

¹⁰ paquete de 25 tallos

En el Ecuador este programa se viene desarrollando desde finales de 1996, en que se inspeccionaron las primeras fincas y para inicios de 1997 ya se contó con las primeras empresas positivamente certificadas. En Ecuador el “Flower Label Program”, cuenta con el apoyo de la GTZ¹¹.

2.3. Plantaciones Florícolas Tradicionales

Realmente se ha considerado como plantación florícola tradicional, aquellas que se encuentran en el sector rural de las diversas provincias del país que se dedican a la producción de flores, cultivadas a la intemperie y en condiciones mucho más precarias de cultivo en comparación a las cultivadas para exportación, dedicando su producto exclusivamente al mercado nacional. Mercado cuyas exigencias no son muy marcadas, su cultivo es en menor escala, agrupa a pequeños floricultores que aprovechan fechas de ventas altas, que en muchos casos coinciden con las fechas picos de flores de exportación, como por ejemplo: difuntos, San Valentín, onomásticos, fiestas religiosa y cívicas, etc.

Las variedades de flores que se cultivan dentro de está clasificación son: Ilusiones, Pompones, Statices, Claveles, Rosas silvestres, Astromelias, etc.

A pesar de ser cultivos pequeños, son de gran importancia económica para las familias de los agricultores dedicados a estos cultivos, ya que son de ciclo corto, no usan mayor tecnología, y la inversión es menor.

No se toma en cuenta parámetros de índice de producción (por ejemplo 1-1.2 flores / planta / mes, que es básico para el flujo económico de la finca), relación beneficio-costos, planificación y rotación del productos

¹¹ Edifram FLORÍCOLA: series Mini-Vademécum Primera edición 1999. pp. 4611 a 464.

fitosanitarios, manejo integrado de plagas y enfermedades MIPE, recursos humanos y capacitación permanente, largo de tallo y tamaño del botón, (que sirve para facilitar las ventas de la flor en épocas de saturación de mercado), beneficios de ley, costos por superficie de producción y otros más. Es decir que la tecnificación de una finca florícola es muy importante pero siempre y cuando no se incurra en gastos innecesarios. La baja productividad en el sector determina que las cosechas que se producen, se desajusten por cualquier variación en los factores de comercialización, calidad, etc. Al no ser competitivos por volumen producido, los precios fluctuarán en un rango muy alto, presentándose pérdidas enormes para el sector en épocas de abundancia.

CAPITULO III

IMPORTANCIA DEL SECTOR FLORÍCOLA EN EL ECUADOR

3.1. Producto Interno Bruto

Para hablar del cultivo de flores y su relación con el Producto Interno Bruto es indispensable ver el comportamiento del sector agrícola en general. Para ello veremos la relación entre las tasas de crecimiento PIB durante el período 1998 y 2003.

El Sector primario o el sector de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, para este período tuvo una participación promedio del 8,77% aproximadamente frente al PIB Total. Para el 2003 alcanzó la cifra de 2'112.000 dólares representando el 7,9% de contribución. Esto sin contar con otros rubros como la agroindustria en la cual estaría involucrado el comercio, el transporte y que vendría a constituir mayor porcentaje para el sector.

En la economía en este período, el crecimiento del Producto Interno Bruto total y el sector primario, es decir en el sector de agricultura, ganadería caza y silvicultura “se nota que existe una alta correlación entre éstas dos variables, en otras palabras, el movimiento positivo o negativo del sector agropecuario gravita directamente en el movimiento, positivo o negativo respectivamente de la economía ecuatoriana en su conjunto.”¹², esto en términos nominales.

Para este período el porcentaje anual no ha tenido mayores fluctuaciones a pesar de que el Producto Interno Bruto en términos reales decreció en 7% en 1998, la agricultura fue uno de los sectores que su

¹² Silvana Vallejo “Perfil del sector Agropecuario Ecuatoriano 2002” SICA-IICA

crecimiento se mantuvo en niveles estables en relación al resto de actividades que conforman la economía del país.

Cuadro No.5

**PARTICIPACIÓN DEL PIB NACIONAL FRENTE AL SECTOR
PRIMARIO Y AL CULTIVO DE FLORES**

(Millones de dólares)

AÑOS	PIB NACIONAL	PRIMARIO AGRIC. GAN. SILV.	% Primario vs. Nac.	Cultivo de Flores	% Flores vs. Primario	% Flores vs. Nac.
1998	23,255	2,307	9.92	192	8.32	0.83
1999	16,675	1,653	9.91	215	13.01	1.29
2000	15,934	1,466	9.20	221	15.08	1.39
2001	21,024	1,647	7.83	262	15.91	1.25
2002	24,311	1,917	7.89	280	14.61	1.15
2003	26,745	2,112	7.90	271	12.83	1.01

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Autor

En términos reales la contribución del Sector primario es de alrededor del 17%, mayor que el resto de sectores como el petrolero, manufacturero, comercio etc.

Cuadro No. 6**PARTICIPACIÓN DEL PIB DEL SECTOR PRIMARIO POR INDUSTRIAS**

En miles de dólares

Años > Industrias	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Cult. ban., café y cacao	585,908	573,635	442,940	415,832	533,455	573,086
Cultivo de cereales	259,710	132,375	136,530	149,575	170,693	189,511
Cultivo de flores	191,629	215,148	220,998	262,277	280,261	271,293
Otros Cultivos	358,731	236,331	211,089	216,670	247,716	269,143
Cría de Animales	647,837	300,338	278,807	409,895	465,739	518,367
Silv. y extr. de madera	262,689	195,312	175,419	192,995	219,302	239,111
Total Agri., Ganad., Caza y Silvicultura	2,306,504	1,653,139	1,465,783	1,647,244	1,917,166	2,060,511

Fuente: Banco Central del Ecuador-Boletín No. 1810 dic.2002, 1823 ene. 2004

Elaboración: Autor

Durante el período analizado las flores se han convertido en uno de los principales rubros de exportación dentro de los productos que constituyen los no tradicionales en el Ecuador. De 192 millones registrados en 1998 se incrementa a 271 millones para fin de período.

Su crecimiento durante este período es irregular, de 12,27% registrado en 1999, pasa a 2,72% en más o menos en el 2000 respecto al año anterior, 18% en el 2001 y termina el período con una tasa negativa de aproximadamente 3,20%, esto debido principalmente a las compras de intermediarios norteamericanos por precios y pagos a productores nacionales (Ecuador exporta aproximadamente el 85% a los Estados Unidos de Norte América). Pero si comparamos su crecimiento de 2003 respecto a 1998, ésta es positiva en un 41% aproximadamente.

Cuadro No. 7**PIB FLORES****(Miles de Dólares)**

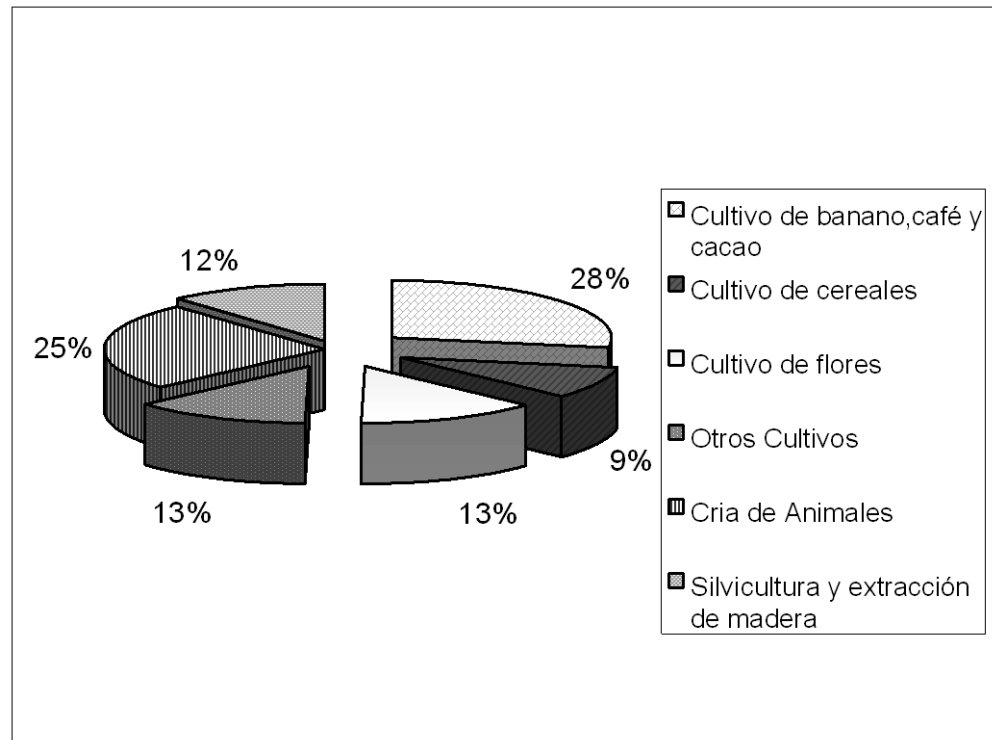
AÑOS	Cultivo de Flores	Tasa de Crecimiento
1998	191,629	
1999	215,148	12.27
2000	220,998	2.72
2001	262,277	18.68
2002	280,261	6.86
2003	271,293	-3.20

Fuente: Sistema de Información y Censo Agropecuario-MAG
Elaboración: Autor

Los resultados anteriores indican muy claramente que el Sector Florícola ha venido creciendo paulatinamente durante el período 1998 - 2003, de éste periodo el año 2003 es negativo respecto al año 2002 en su comportamiento (-3.20 frente a 6.86 de tasa de crecimiento), Como conclusión tenemos de que la flor es un producto importante que contribuye eficazmente a alcanzar una ventaja competitiva sostenible en la economía del país.

En cuanto a la participación del Producto Interno Bruto según las industrias, el gráfico nos muestra que el cultivo de flores durante el año 2003 participó con el 13% aproximadamente, ubicándose luego del banano, café, cacao y del sector pecuario.

Gráfico No. 4
PARTICIPACIÓN DEL PIB
SEGÚN INDUSTRIAS
AÑO 2003



Fuente: Banco Central del Ecuador-Boletín Estadístico No. 1823

Elaboración: Autor

3.2. Crecimiento Productivo

La actividad del cultivo de flores se inicia a mediados de los años ochenta, con una participación destacada en la economía del país. Se consideran las mejores del mundo por su calidad y belleza, esto debido a que nuestro país cuenta con los llamados micro climas y con una luminosidad que proporcionan características únicas a las flores como la calidad de sus botones grandes añadidos de colores sumamente esplendorosos y vivos, así como sus tallos largos y simétricos o verticales.

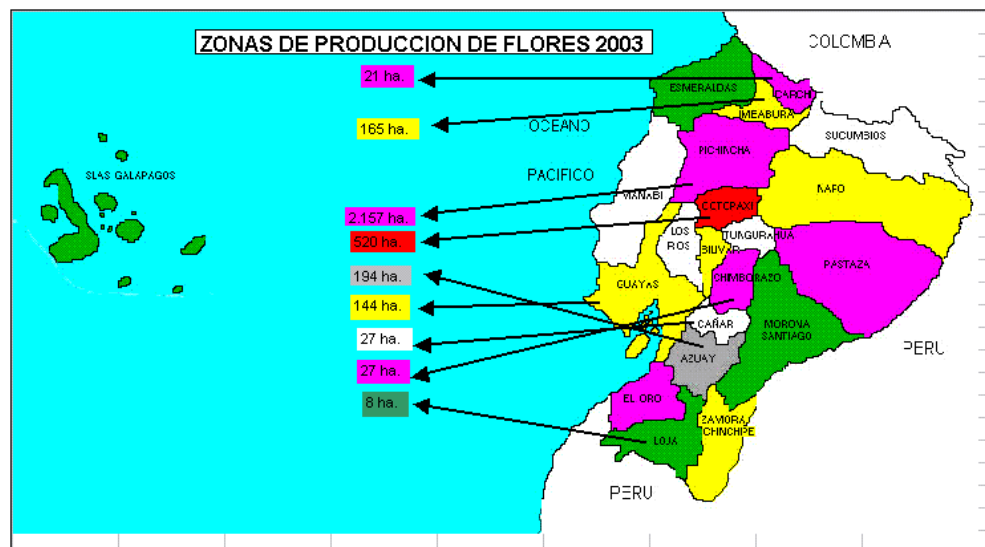
Por esta razón su producción ha mantenido tendencias crecientes a lo largo del período de estudio.

Las plantaciones a inicios se concentraron principalmente en la provincia de Pichincha en sus cantones Quito, Pedro Moncayo, Cayambe, Rumiñahui; posteriormente en Cotopaxi, Azuay, Imbabura, Chimborazo, Cañar, Carchi y Loja. En la actualidad la demanda mundial de flores tropicales hace que se desarrolle ésta actividad también en la provincia del Guayas.

Para el año 1998 alcanza un total de 2.700 hectáreas sembradas, llegando aproximadamente a 3.262 ha. a final del período.

Gráfico No. 5

ZONAS DE PRODUCCIÓN DE FLORES EN EL ECUADOR



Fuente: INAMHI-SICA-MAG (hoja web)
Elaboración: Autor

La provincia de Pichincha es la mayor productora de flores con un total de 2.157 hectáreas en el 2003 y que corresponde al 66% aproximadamente del total cultivado en el país; luego se ubica la provincia

de Cotopaxi con 520 hectáreas con el 16% de participación, seguido está la provincia de Azuay con un total de 194 hectáreas y un 6% de producción.

Cuadro No. 8

**DISTRIBUCIÓN DEL CULTIVO DE FLORES
(HECTÁREAS)**

PROVINCIAS	1998	1999	2000	2001	2002	2003
PICHINCHA	1,833	1,893	1,985	2,106	2141	2,157
COTOPAXI	428	442	479	524	535	520
AZUAY	156	157	182	194	194	194
GUAYAS	134	139	139	144	144	144
IMBABURA	113	123	136	166	165	165
CAÑAR	16	21	21	29	27	27
CHIMBORAZO	13	13	17	17	27	27
LOJA	8	8	8	8	8	8
CARCHI	-	8	11	21	21	21
TOTAL	2,701	2,804	2,978	3,209	3,262	3,263

Fuente: SICA-MAG

Elaboración: Autor

Durante el período analizado, el crecimiento del cultivo ha sido considerable, toda vez que el promedio de crecimiento es del 4% por año y si lo relacionamos 2003 con 1998, este corresponde al 20% en cinco años. En la actualidad en el país existen 1.923 Unidades de Producción Agropecuarias que se dedican al cultivo de flores, de las cuales 525 UPAS que producen para la exportación, el 66% se cultiva bajo invernadero y el 34% en campo abierto. Según datos del Censo Agropecuario, se cortaron 2.158,6 millones de tallos aproximadamente, con una tasa de desperdicios del 8%. Es decir totalizarían dos mil millones de tallos producidos.

Cuadro No. 9**SUPERFICIE SEGUN ESPECIES****Año 2003**

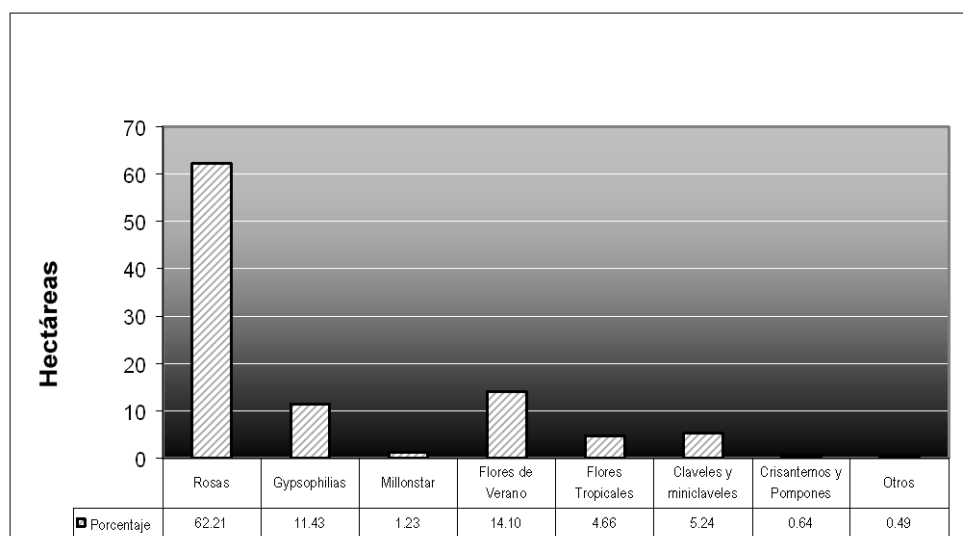
	Héctáreas	Porcentaje
Rosas	2,030	62.21
Gypsophilias	373	11.43
Millonstar	40	... 1.23
Flores de Verano	460	14.10
Flores Tropicales	152	4.66
Claveles y miniclaveles	171	5.24
Crisantemos y Pompones	21	0.64
Otros	16	0.49
TOTAL...	3,263	100.00

Fuente: SICA-MAG

Elaboración: Autor

Las rosas cubren el 62% aproximadamente de la superficie cultivada con 2030 hectáreas; en segundo lugar están las flores de verano, les sigue las gypsophilias y los claveles¹³.

¹³ Geovanny Montenegro "EL SECTOR FLORICOLA ECUATORIANO" SICA-MAG

Gráfico No. 6**SUPERFICIE SEGÚN ESPECIES 2003**

Fuente: Expoflores-SICA-MAG
Elaboración: Autor

La producción de flores es una actividad altamente intensiva en lo que se refiere a la mano de obra. Según el CEA en 1998 el empleo directo e indirecto creado por la floricultura fue alrededor de 150 mil puestos de trabajo.

Según datos provenientes del Banco Central del Ecuador indican que para 1999 los trabajadores de la Sierra alcanzaban la décima parte de la población económicamente activa rural (El Comercio, 15-02-99). Sin embargo, la creación del empleo en ciertas zonas fue muy significativo, como por ejemplo en el cantón Pedro Moncayo (mayor zona productora de flores) está el 96% de la mano de obra rural. Cayambe también aporta con el 32% aproximadamente.

Esta importante fuente de empleo en el sector rural especialmente ocupa mano de obra directa e indirecta, participando en actividades de

apoyo al sector florícola como la industria del embalaje, es decir del plástico, papel y cartón; transporte; madera y agroquímicos.

Las relaciones laborales y los efectos sobre comunidades no han sido estudiados a profundidad, lo poco que se habla es en el sentido salarial que indica que los salarios para la mayoría de trabajadores de flores es beneficioso y que se encuentra generalmente sobre el salario mínimo vital, otra apreciación es de que los salarios en el sector florícola están sobre los salarios que se paga en la agricultura y ganadería. Obviamente se incluye afiliación al Instituto de Seguridad Social y varios servicios dentro de cada una de las empresas.

3.3. Conformación de Empresas

La conformación de empresas en ésta actividad ha ido creciendo con un bien ganado prestigio y buen posicionamiento en el mercado del mundo, y no sólo es consecuencia de las condiciones agroclimáticas que favorecen la producción de flores de insuperable calidad sino también la contribución de los empresarios que no escatiman esfuerzos y realizan importantes inversiones con las que afrontan los retos de la competencia, así nos demuestra la información proporcionada por la Superintendencia de Compañías que gráficamente está representado de la siguiente manera:

Cuadro No. 10

**INCREMENTO DE LAS EMPRESAS DE FLORES
POR PROVINCIAS
PERIODO 1998-2003**

	AÑOS					
	1998	1999	2000	2001	2002	2003
AZUAY	3	1	2	1	1	0
CARCHI	1	0	1	0	0	0
CHIMBORAZO	1	0	0	0	0	0
GUAYAS	7	1	0	0	0	0
PICHINCHA	17	13	19	15	16	17
COTOPAXI	0	2	2	1	1	1
IMBABURA	0	1	1	0	0	0
LOJA	0	0	0	1	0	0
SUCUMBIOS	0	0	0	0	1	0
EL ORO	0	0	0	0	0	1
TOTAL...	29	18	25	18	19	19

Fuente: Superintendencia de Compañías Ofic. SCIA.DI.20-04-157-07883

Elaboración: Autor

Durante el período podemos observar el incremento permanente de empresas, con un promedio aproximado de veinte empresas por año. La provincia con mayor crecimiento es la de Pichincha con el 90% aproximadamente respecto al resto. El resto corresponde a Cotopaxi y Azuay.

Nómina de algunas empresas productoras y exportadoras del país:

Agrocoex, Asofloraastro, Baltropic, Biogarden la Pampa, D.R.Ecuador Roses, E.G. Hill, E.Q.R. Equatoroses, Ecuansros, Emihana, Enchanted Roses, Salinópolis, Farmingcom, Flodecol, Flordmilén, Flores Arcoiris, Florinti, Florisol, Flortec, Latinflor, Greenrose Hilsea, Hoja Verde, Hyperactive Farms, Joygardens, Mystic Flowers, Native Blooms, Natuflor, Nevado Ecuador, Productores de Cuenca, Rodel Flowers, Rosadex,

Rosas del Prado, Rose exchange, Sisapamba Rosas y Rosas, Skiflowers, Star Latin Corporation, Tambo Roses, Terra Nigra, Valle Flor.

Existen otras empresas que complementan la cadena como son las encargadas de la carga y también de los insumos plásticos, así tenemos American Airlines de Estados Unidos, Arrow Air Global de Ecuador, ASR Especial Cargo de Colombia, Cargolux de Luxemburgo, Flower Cargo de Ecuador. De insumos, Florempaque de Ecuador, Flornintanga, PICA.

3.4. El Crédito y las explotaciones florícolas

De conformidad con la información proporcionada por la Superintendencia de Bancos y Seguros, la actividad florícola ha tenido el siguiente comportamiento:

Cuadro No. 11

SALDOS DE CARTERA POR SUBSISTEMA ACTIVIDAD FLORÍCOLA PERIODO 2001-2003 (En dólares)

Al 31 de diciembre >	2001	2002	2003
Bancos Privados	82,288,863	75,436,020	64,534,723
Banca Pública	25,915,692	13,982,157	13,095,625
Sociedades Financieras	254,187	258,469	870,570
Mutualistas	23,277	100,059	413,065
Cooperativas de Ahorro y Crédito	63,964	338,857	921,128
TOTAL.....	108,547,984	90,117,564	79,837,114

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, Central de Riesgos
Elaboración: Autor

El cuadro nos demuestra que la tendencia es decreciente en los tres años, esto puede deberse a que el sector floricultor cada vez requiere menos créditos por el éxito en su comercialización o puede deberse a otros factores como el conseguir créditos en otros países donde se ofrece

tasa de interés convenientes, también se puede deber a que el sector esté sufriendo una alta competencia en el mercado y nos encontremos en un tiempo de reflexión.

El Sector Público, a través del Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional se encargan de otorgar créditos para el Sector Agrícola.

La Corporación Financiera Nacional es banca de segundo piso y concede créditos a través de las diferentes líneas crediticias (FOPINAR, CREDIMICRO, MULTISECTORIAL) por medio de los bancos privados a tasas de interés preferencial.

Cuadro No. 12

***CORPORACION FINANCIERA NACIONAL
CREDITO PARA EL SECTOR FLORÍCOLA***

(En Dólares)

AÑOS	VALOR
1998	n/d
1999	25,922,006
2000	6,199,185
2001	7,860,992
2002	292,486
2003	2,542,392

Fuente: CFN NFPPO474229-III-2004

Elaboración: Autor

El Banco Nacional de Fomento, también concede créditos al sector agropecuario especialmente a pequeños y medianos productores. En sus estadísticas de crédito no se pudo identificar el producto flores ya que está dentro del rubro otros.

3.5. Comercialización

De las mil novecientas veintitrés UPAs que se dedican al cultivo de flores para su comercialización tanto interna como externa, se estima que las 525 UPAs venden su producción al exterior y en un mínimo porcentaje al local, es decir el 27% aproximadamente del total; lo restante corresponde al mercado nacional.

La comercialización del producto, una vez salido de la finca existen dos elementos que son determinantes en el sistema de flores de exportación: el transporte y los importadores o llamados también “brokers” del exterior.

El transporte reviste mayor importancia por su elevado costo y corresponde al transporte aéreo entre el Ecuador y el sitio donde se vaya a comercializar. Igual importancia adquieren los operadores de carga y las líneas aéreas; éstos son su disponibilidad y su costo. Hay empresas que se dedican a contratar los cupos en las aerolíneas y a responsabilizarse por las flores desde que salen de las fincas hasta que llegan al aeropuerto de destino.

La Asociación Internacional de Transporte Aéreo es la que fija las tarifas de los fletes internacionales y publican un boletín llamado “The air cargo tariff”, donde constan en forma detallada para todos los productos.

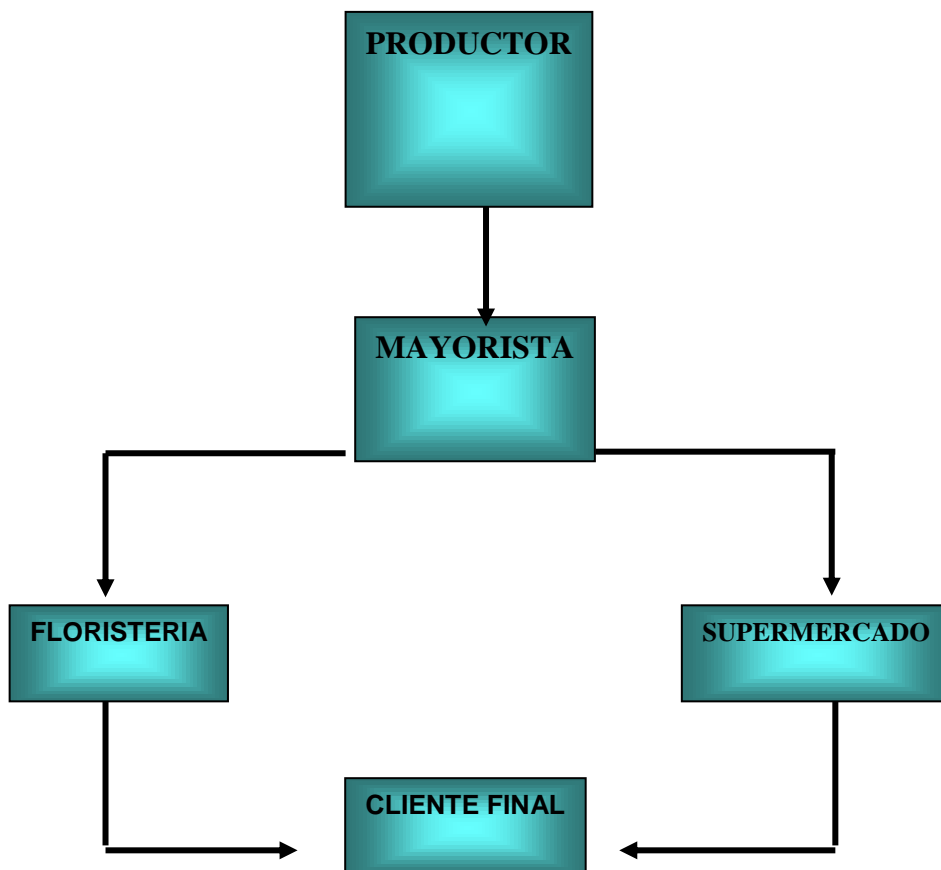
Las flores tienen una tarifa denominada de comodidad, esto es para productos perecibles, manteniendo la opción de maximizar los rendimientos de la carga. Sin embargo nuestras flores pagan fletes más altos que los otros países por la distancia geográfica.

Canales de Comercialización

La forma como se comercializa el producto en lo relacionado al mercado interno es sumamente simple, va desde el productor, luego al

mayorista quien es el encargado de abastecer a las floristerías y supermercados en el ámbito nacional para finalmente llegar al consumidor.

Gráfico No. 7
CANALES DE COMERCIALIZACION EN MERCADO INTERNO

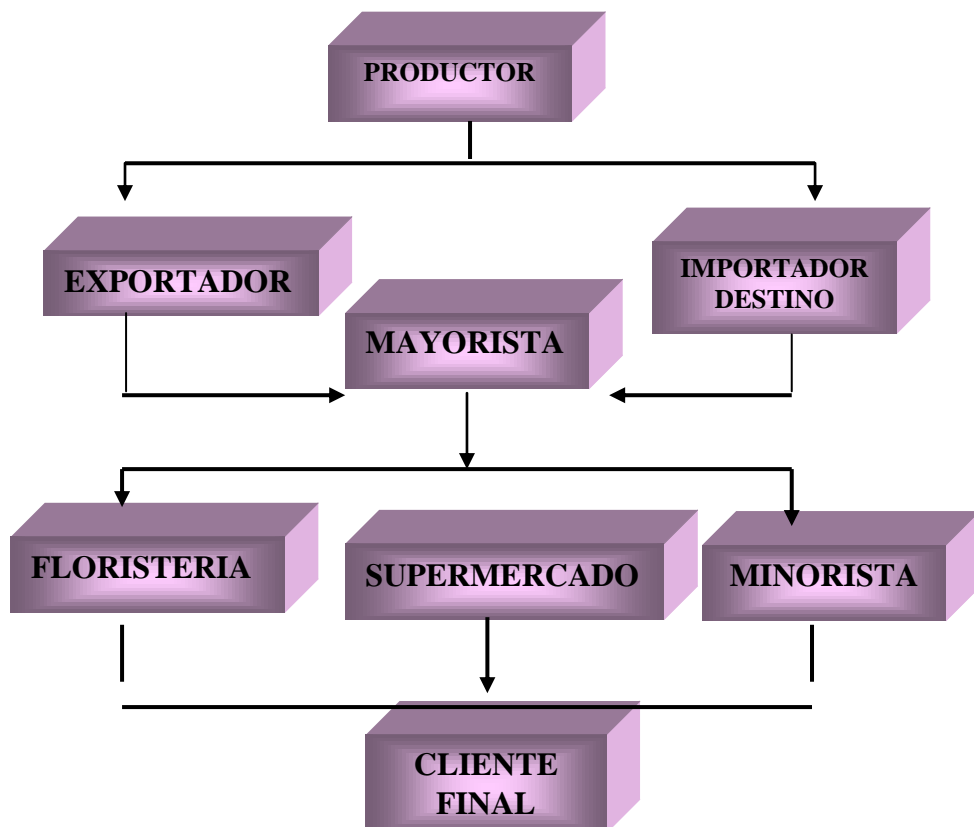


Fuente: Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones-CORPEI
Elaboración: Autor

Para el mercado externo, en mucho de los casos es el mismo productor el que se encarga de la exportación, quien efectúa directamente las negociaciones con los importadores extranjeros, los mismos que venden al mayorista o al consumidor final; sin embargo existen también pequeñas empresas productoras que venden su producto a los exportadores para que sean quienes comercialicen en el extranjero. Estos exportadores trabajan con los mayoristas del mercado de destino, es decir constituye el importador, lo que evita que el precio se encarezca a causa de las largas cadenas de comercialización. Las floristerías, los supermercados y los minoristas deben estar presentes.

Gráfico No. 8

CANALES DE COMERCIALIZACION – MERCADO EXTERNO



Fuente: Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones-CORPEI
Elaboración: Autor

Oferta

La floricultura ecuatoriana se inicia con plantas traídas de diferentes países como Holanda, Alemania, Israel e inclusive de Colombia. En la actualidad ya se cuenta con producción local con óptimas condiciones de cultivo por lo que la productividad es muy satisfactoria para abastecer al mercado competitivo del exterior. Con tecnología de punta y gracias a las condiciones climáticas este sector se enmarca en el rango de PREMIUM, aspecto que le permitió posicionarse en el exterior.

Las rosas son el principal producto de exportación, después de los productos tradicionales como banano, café y cacao.

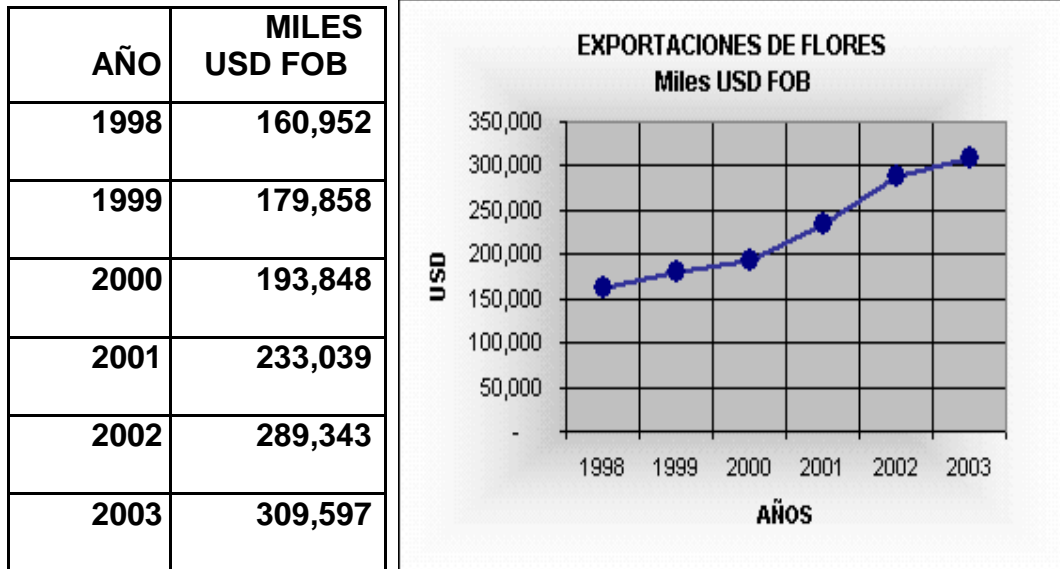
Las empresas se han asociado a EXPOFLORES que tiene como objetivo básico aunar esfuerzos de los floricultores para defender su posición en los mercados internacionales y buscar el desarrollo integral de ésta actividad en el país.

Las exigencias de los consumidores en el extranjero corresponden a la rosa de variedad de color rojo en aproximadamente el 65%, y el 35% de variedad de otros colores. En la actualidad en Europa se comercializan variedades de flores entre las principales las Gypsophillas y Statice.

Se presenta un alto grado de concentración de los negocios en ésta actividad, es decir que un pequeño porcentaje de empresas tiene a su cargo la mayor parte de las exportaciones.

Las exportaciones de flores naturales en dólares FOB consecutivamente a lo largo de todos los años se han mantenido con una tendencia al alza. Para el período analizado se ha incrementado de 160.952.000 USD FOB en el año 1998 a 309.597.190 USD FOB para el 2003, es decir el 92% aproximadamente, esto según estadísticas del Banco Central del Ecuador.

Cuadro No.13
EXPORTACIONES DE FLORES EN EL ECUADOR
PERÍODO 1998-2003



Fuente: Banco Central del Ecuador
 Elaboración: Autor

Estas divisas que genera el sector corresponde a 84.601,6 toneladas métricas de producción para el 2003; su tendencia al igual que los valores ha sido de crecimiento permanente, para 1998 se registraron 57.724 toneladas, 60.908 en el año 1999, 78.790 para el 2000, 73.613 en 2001 y 80.573 toneladas métricas en el 2002.

Demanda

La demanda nacional se ha orientado hacia los principales centros de consumo: Quito, Guayaquil y algunas ciudades intermedias a nivel de centros de expendios al por mayor y menor, mercados y floristerías, con el propósito de identificar preferencias del consumidor, épocas de mayor venta, abastecimiento, precios y todo el movimiento del producto.

Según regiones y de conformidad con datos del INEC, la costa tiene un consumo per-cápita mayor al registrado en la Sierra, lo que se debe a la mayor concentración poblacional, al factor religioso, hábitos etc.

La demanda internacional de flores ecuatorianas ha sido cada vez más importante, es cierto que otras naciones como Colombia y Kenya en el África, también han incrementado sus volúmenes de exportación, sin embargo el mercado mundial así lo exige y no debe ser una preocupación que limite las posibilidades de inversión y ampliación del cultivo, pues el Ecuador cuenta con las suficientes condiciones para competir internacionalmente con un producto de calidad y a un precio con el que pueda competir.

Cuadro No. 14

EXPORTACIONES POR PAIS DE DESTINO

AÑO 2002

PAIS DE DESTINO	VOLUMEN TM	%	VALOR FOB MILES US\$	%
ESTADOS UNIDOS	57,928.17	71.90	201,486	69.64
ALEMANIA	1,845.10	2.29	.7,313	2.53
HOLANDA	6,289.84	7.81	26,581	9.19
ITALIA	1,003.87	1.25	.4,284	1.48
RUSIA	4,753.48	5.90	18,308	6.33
OTROS	8,751.97	10.86	31,371	10.84
TOTAL	80,572.43	100.00	289,343	100.00

Fuente: Banco Central del Ecuador. [www. Sica.gov.ec](http://www.Sica.gov.ec)

Elaboración: Autor

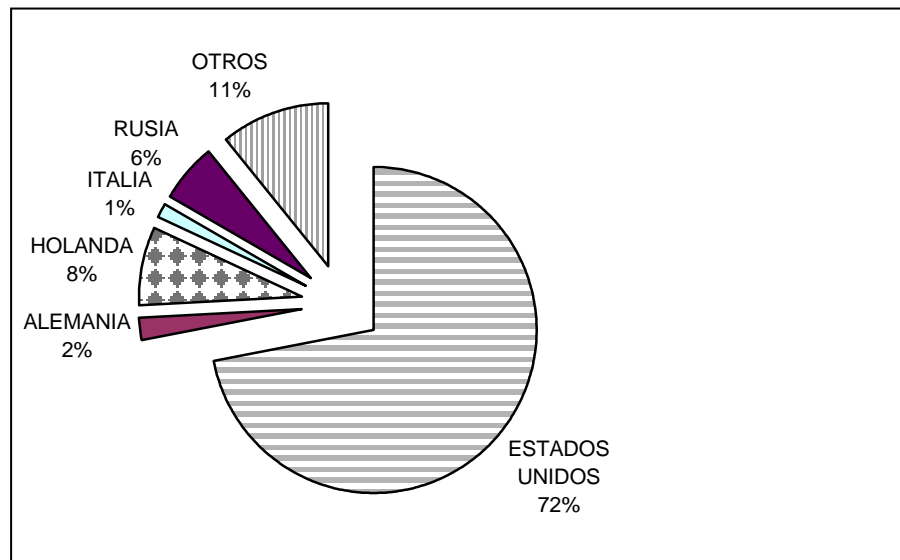
Nuestro principal cliente y por tradición es sin duda Los Estados Unidos de Norte América, al cual se destina el 71% aproximadamente de las exportaciones. El restante 30% demandan Canadá, España, Francia,

Suiza, Ucrania, Rusia e inclusive países sudamericanos como Chile, Argentina, Brasil y otros como Japón y Hong Kong.

Holanda compra nuestro producto en un 9%, muy distante del primer lugar, seguido de Rusia y Alemania.

Se ubican como potenciales mercados Suiza, los países del Este, El Caribe, y para el 2003 aparecen demandantes, es decir compradores con pequeños porcentajes Australia y Arabia Saudita entre otros.

Gráfico No. 9
DESTINO DE LAS FLORES 2002



Fuente: La Flor del Ecuador No.35- EXPOFLORES
Elaboración: Autor

Este gran mercado de flores implica también una serie de problemas, como el transporte, el embalaje, los precios etc.

Por esta razón analizaremos lo que significa el Dumping en el comercio internacional y sus implicaciones:

El concepto de Dumping

La difundida obra de Kramer, Darlin y Root, expone que el "dumping consiste en vender un producto en un mercado a un precio más bajo que aquel al cual se vende en otro"¹⁴. Información Comercial Española del Ministerio de Comercio y Turismo, señala que "una definición puramente ortodoxa del dumping en su concepto más amplio, sería la acción deliberada y persistente de venta en un mercado de mercancías a un precio inferior a su costo con el objeto de apoderarse del mismo, anulando a la producción interna, con el ánimo de alcanzar una situación de monopolio que le permita resarcirse con posterioridad, mediante la elevación abusiva de sus precios, de las pérdidas sufridas anteriormente". (1980 - p. 172)

Por su parte, una de las pocas obras publicadas en nuestro medio sobre barreras al comercio Internacional, la titulada "La Legislación Restrictiva al Comercio Internacional: Análisis de las Instituciones más Comunes, del Dr. Rodolio Cruz Miramontes, expone: "sin pretender formular una definición, pues normalmente aparte de pretensiones son incompletas, podemos describirlo diciendo que es la venta de un mercado extranjero de mercancías a un precio menor que el ordinario en sus mismas condiciones en el mercado doméstico (de origen), que provoca o amenaza causar daño a la industria igual o similar del país de concurrencia o impide el establecimiento de la misma. (1980 - p.2)

En suma, el dumping es una modalidad de competencia desleal, de venta a precio discriminatorio, notoriamente inferior en el mercado de importación al del mercado de origen, bajo calificación que se haga al mismo tiempo y circunstancias, para debilitar y desanimar al competidor, a fin de apoderarse del mercado y crear un monopolio. Obviamente, los

¹⁴ Kramer, Darlin, Rot, "COMERCIO INTERNACIONAL" 1993. Pág. 237

una simplificación de ésta figura restrictiva que en las prácticas proteccionistas y legislaciones actuales se trata de extender en sus efectos en el mayor grado posible, lo que se obtiene con una definición sin mayores complicaciones.

Viner, que puede ser calificado como el más relevante de los expositores en esta materia, señala que, "el dumping", cuando se define como una discriminación de precios entre mercados nacionales, cubre no sólo la forma más común de discriminación de precios, en que las ventas se hacen a un precio inferior en el mercado de exportación que en el mercado doméstico, sino también en las modalidades extraordinarias,

1. Cuando no hay, o sólo hay escaso mercado doméstico para un producto en particular y la discriminación de precios se hace en mercados de diferente importación,

2. Cuando el mercado doméstico del vendedor sirve de campo al dumping y los precios mayores se aplican a los compradores de otros mercados

Para el GATT en su art. 2 del Convenio de Implementación del art. VI, "se considera que hay dumping si se introduce un producto en el comercio de otro país a menos de su valor normal, y el precio de exportación del producto de un país a otro es menor que el precio comparable, en el curso ordinario del comercio, para productos semejantes cuando se destinen al consumo en el país exportable".

La Tipología del Dumping

Según su duración:

A Corto Plazo

1. Esporádico- Producido durante cortos períodos, bien para liquidar stocks sobrantes, bien para fines publicitarios, así como para eliminar competencia exterior que se este iniciando o tomando incremento. Es ocasional, circunstancial.

2. Intermitente: Producido con carácter regular en ciertas épocas para conquistar o conservar mercados extranjeros, tratando de impedir o eliminar la competencia internacional e incluso nacional.

A Largo Plazo

- Persistente:

Ventas sistemáticas a precio inferior en un mercado que en otro.

Según las Causas que lo producen:

- Social

Se produce una reducción sensible en el costo de producción por un exceso de mano de obra, por ineficacia de legislación, laboral, etc.

- De transportes y fletes

Ventajas en los costos de ellas por causas materiales u otras.

- Arancelario

Por ventajas arancelarias.

Según la relación entre el autor y el destinatario:

- Directo

En contra de determinada producción del país importador, para impedir su iniciación o su desarrollo y crecimiento.

- Indirecto

Se manifiesta en un tercer mercado neutro que no es producto de la mercancía afectada, dirigido en contra de otro país exportador concurrente al mercado receptor.

El Concepto de Impuesto Especial de Dumping

El impuesto especial de dumping es un impuesto adicional agregado a todos los impuestos ordinarios establecidos por ley, pagadero paralela y simultáneamente a esos impuestos ordinarios y que se impone para cada importación afectada en un monto igual al exceso del precio en el mercado extranjero sobre el precio de la mercancía en Estados Unidos.

En la Ley de Convenios Comerciales de 1979 el "Valor Justo" es un concepto complejo que debe ser calculado sobre la base de una comparación entre el "valor en el mercado extranjero" y "el precio de venta en los Estados Unidos".

Sus Efectos

Podemos estimar que uno de los efectos del dumping es su propia penalización que en la ley en vigencia en EUA, la Ley de Convenios Comerciales de 1979 y sus normas complementarias, consiste en un impuesto especial equivalente al monto en que el valor en el mercado extranjero exceda el precio en los Estados Unidos de la mercancía, impuesto que debe pagar el exportador.

Pero, al margen de los efectos procesales y administrativos, hay efectos en otros órdenes: para el productor de esa mercancía y para el país productor en cuanto a su economía, para la economía del país importador y para el consumidor de este país, efectos que se entrelazan en la práctica, siendo unos el reverso de los otros. En general, muchos efectos son los propios de las barreras comerciales que, salvo matices de las especificaciones consideradas, presentan una similitud genérica.

Por otra parte, el propio concepto de dumping nos da la pauta de sus efectos: "una competencia desleal que obedece generalmente al propósito decidido de desanimar y debilitar a la producción paralela del país receptor con el objeto de apoderarse de su mercado y ejercer posteriormente una situación de monopolio que le permita resarcirse a continuación de las pérdidas que el ejercicio de esta práctica le pudiere ocasionar"¹⁵.

En consecuencia, si el exportador que incurre en dumping ve cumplidos sus propósitos, penetrará el mercado extranjero, venderá su mercancía con facilidad, se apoderará de ese mercado total o parcialmente y podrá vender, en su caso, al precio monopólico que se proponga. Asimismo, podrá incrementar su producción que, por este medio, habrá alcanzado mayor competitividad en el mercado así logrado. Así, también, podrá reducir sus stocks en corto lapso lo que en la época de depresión del ciclo económico puede ser conveniente para reactivar la producción".

La discriminación de precios opera del lado de las exportaciones de forma muy parecida a como lo hacen las tarifas aduaneras en la Cláusula de la Nación más Favorecida en relación con las importaciones. Una tarifa (también el subsidio de exportación) altera la relación entre los precios anteriores y los que rigen en el exterior. La discriminación de precios que

¹⁵ Información Comercial Española, página 174

considere todos los mercados externos como uno solo, produce variaciones en los "precios relativos en el interior y en el exterior".

La discriminación de precios que se aprovecha de las diferentes elasticidades de demanda en distintos mercados de exportación, puede ser llamada "dumping diferencial"; se asemeja más a la discriminación arancelaria que aplica distintos tipos de la tarifa a las importaciones procedentes de diferentes países. Para que la empresa alcance el equilibrio habrían de igualarse los ingresos marginales en cada uno de los distintos mercados, lo cual significa diversidad de precios. Sin embargo, desde el punto de vista de los mercados, el dumping que sólo establece la distinción entre el mercado interior y el exterior, es menos discriminatorio que la separación entre las diferentes partes del mercado de exportación.

Para el consumidor del país exportador la venta bajo dumping significa un perjuicio, una discriminación en que ha de comprar más caro que lo que paga el consumidor extranjero. No obstante, en el dumping predatorio, al producirse la monopolización por el abatimiento de los productores del mercado de importación, es posible que se igualen los precios en ambos mercados.

Para los productores del mercado importador, la competencia a precios discriminatorios podrá significar su eliminación total o parcial del mercado o gradualmente el aumento de sus inventarios al decrecer sus ventas, bajar el rendimiento de sus negocios, con el consiguiente despido de personal, etc. A su vez, no podrán establecerse nuevas industrias en un mercado (la decadencia para la producción que será incompetitiva a causa de precios inalcanzables). A causa de esta situación y si persiste el dumping, es posible que los recursos deban resignarse buscando nuevas áreas de la economía.

En defensa de la producción nacional afectada concurrirá la administración pública que posea los mecanismos jurídicos del caso.

Para los países en desarrollo se suscita un problema particular a raíz de la creciente complejidad de las investigaciones a que nos referimos y con motivo del desconocimiento del procedimiento, como asimismo, por los gastos, ya que la defensa es sumamente costosa. Además, y dentro de esa complejidad del procedimiento, con frecuencia, tanto en los procedimientos antidumping como sobre impuestos compensatorios, debe contestarse un prolijo y complicado cuestionario que las empresas pequeñas no pueden fácilmente satisfacer, como sucede con el cuestionario computarizado americano que incluso es dificultoso llenar por los países desarrollados

El Marco Jurídico

La Ley Antidumping de los Estados Unidos está contenida en el Título 1, Sección 101 de la Ley de Convenios Comerciales de 1979; en la Public-Law 96-39 que agregó a la Ley de Aranceles de 1930 un nuevo Título, el VII (19 U.S.C. 16711677), Subtítulo B sobre imposición del Impuesto Antidumping que reemplazó a la Ley Antidumping de 1921 y la derogó.

Las nuevas normas comenzaron a aplicarse a contar desde el 1 de enero de 1980, al entrar en vigor la ley de Convenios Comerciales que, como acabamos de mencionar, derogó esa ley, Antidumping de 1921 que había sido modificada en algunas de sus disposiciones por la ley de Comercio de 1974 en su Sección, 321, por lo que éstas normas de la ley de 1974 quedaron, a su vez, derogadas. Aún así. Muchas de las disposiciones de la Ley de 1921 fueron repetidas en la Ley de Convenios Comerciales de 1979.

La Ley de Comercio y Aranceles de 1994 (11.11, 3398) modifica, así mismo, las normas antidumping de EUA, en su título 111, sobre "Comercio Internacional e Inversiones".

El procedimiento sobre medidas antidumping

En general, las disposiciones sobre el procedimiento investigatorio de Impuestos Compensatorios y Antidumping son similares, dentro del sistema americano. Por ende, las que corresponden a las modalidades de extinción de la investigación y aplicación del Impuesto Compensatorio son comunes, salvo su incompatibilidad de acuerdo a la naturaleza de la medida respectiva. Al respecto, las normas especiales sobre convenios de restricción cuantitativa establecidas en la Ley de Comercio y Aranceles de 1984, a que nos hemos referido al aludir dentro del Impuesto Compensatorio a esta materia, están establecidas para ambas figuras restrictivas.

El procedimiento antidumping puede iniciarse no sólo por el interesado, sino por el Secretario de Comercio, el que en este caso debe notificar de inmediato a la Comisión de Comercio Internacional. La petición de interesado para iniciar la investigación debe presentarse simultáneamente al Secretario y a la Comisión, lo que debe constar

La expresión "parte interesada" comprende fabricantes, productores o mayoristas, sobre un producto semejante; una unión o grupo de trabajadores con constancia certificada que sean representativas de una correspondiente a la fabricación, producción o venta al mayoreo, en Estados Unidos, de un producto semejante o asociación comercial o de negocios, la mayoría de cuyos miembros fabrican, producen o venden al mayoreo un producto semejante en Estados Unidos.

En la Administración de Comercio Internacional se obtienen formularios de peticiones de esta naturaleza, los que no son obligatorios.

3.6. Impactos Ambientales Causados por las Explotaciones Florícolas

Los sistemas agro-exportadores tradicionales en su generalidad causan y han causado serias degradaciones ambientales en el Ecuador, como problemas de resistencia, acumulación de residuos en el ambiente y en los productos, daños en la salud, pérdida de fertilidad de los suelos etc.

Esta problemática en el agro incluye un trato injusto de la mano de obra, la erosión del suelo, la deforestación de tierras marginales que coadyuvan a la degradación de los recursos y a su vez la repercusión se observa en las altas tasas de pobreza del país; ésta tala altera y acorta la función de producción de utilidad que los bosques tropicales ofrecen a la sociedad, a través de su servicio como purificador del aire, vivienda de especies, que evita la erosión del suelo.

Se sabe que muchas de las actividades productivas que se dedican a la exportación atentan también con el medio ambiente y sus principales funciones; un ejemplo que podemos citar es el caso del banano que afecta al suelo y al agua, insumos para la producción. Los camaróneras es otro ejemplo, puesto que arrasan hectáreas de manglares que son ecosistemas de alto valor para el equilibrio ecológico en la costa, son muchas sus funciones reguladoras y de enlace.

La llamada revolución verde de la tecnología que trae paquetes de alta productividad han producido alteraciones, agotamientos y saturación como la contaminación de suelos y aguas superficiales y subterráneas (uso indiscriminado de pesticidas, herbicidas, fertilizantes).

El impacto ambiental post cosecha de la producción de flores se lo analiza en base a los insumos agrícolas que se utilizan en tres instancias del proceso productivo, como es la fertilización (suelo y foliar), la fumigación y el tratamiento post cosecha.

La fertilización utiliza las fórmulas, en dos formas de aplicación: líquida y sólida. En la líquida se mezclan en el agua de riego y se administran directamente en la raíz de la planta mediante un sistema de riego por goteo. Durante el año se administran aproximadamente treinta y seis fertilizaciones, su dosis es de aproximadamente 1500 litros de agua y se mezcla en el agua de riego, adicionalmente cada 15 días se añade al caudal 86 kilogramos de fosfato Diamónico. En la “sólida” se añade a la tierra 20 kilogramos de caldolomita u óxido de calcio por cama cada tres meses.

La fertilización foliar se lo aplica también con bomba, que es un dispositivo que esparce las sustancias fertilizantes en el aire del invernadero para que se adhieran a las hojas, los tallos y las flores; se aplica unas diez y ocho fertilizaciones foliares al año de acuerdo al grado de desarrollo de ésta.

En lo referente a riego en la producción de flores, especialmente en la relacionada a las rosas, se utiliza el sistema de riego por goteo, los invernaderos tienen válvulas de entrada de agua que dan diez metros cúbicos diarios de agua cada una, es decir da 30.000 litros de agua diario por invernadero.

La fumigación al igual que la fertilización foliar, se utiliza una bomba para esparcir los agroquímicos en el aire dentro del invernadero, son utilizadas en forma alterna para prevenir una enfermedad distinta ya que se cuenta con seis enfermedades que por lo general son tratadas preventivamente. Se conoce que se llega a aplicar hasta ciento ochenta

veces. Se dice que sino se aplica cierto insumo, la producción disminuiría necesariamente.

Aquí se habla de riesgos ambientales asociados, es decir se reconoce una tendencia al uso intensivo de plaguicidas en la industria que es fruto de una exigencia de los mercados del exterior, además la Administración para Alimentos y Drogas de los Estados Unidos no controla los niveles de plaguicidas en las flores. Son aproximadamente 42 insecticidas y 45 funguicidas diferentes aplicados cada dos o tres días. Estos son insecticidas organofosforados, carbamatos y piretroides; en cuanto a funguicidas tenemos benomil, maneb, captan, mancozeb, y otros prohibidos como metil-paration.

Las aves, los peces e insectos benéficos están siendo también víctimas del uso indiscriminado de químicos de la industria de flores.

CAPITULO IV

ANALISIS SOCIAL, ECONOMICO, POLÍTICO Y MILITAR DE LAS EXPLORACIONES FLORICOLAS

4.1. Análisis social de las plantaciones Florícolas del Ecuador

El sector Rural del Ecuador, está integrado por la población campesina e Indígena, la misma que asentada en comunidades se desarrolla bajo el amparo de las figuras jurídicas denominadas Comunas Campesinas; Asociaciones de Productores o Trabajadores Agropecuarios y Cooperativas Agrícolas, entidades sociales que se rigen por sus propios estatutos y reglamentos.

En las plantaciones florícolas, laboran gran parte de los miembros de las Organizaciones Campesinas descritas, esto ha ocasionado que las relaciones sociales entre los miembros sufran alteraciones en sus actividades comunitarias, principalmente en la asistencia a las convocatorias a reuniones ordinarias o extraordinarias; a las celebraciones de actos religiosos, sociales, culturales, cívicos, y de trabajos, que por la costumbre y sus propias normativas se los realiza bajo la modalidad de las llamadas mingas campesinas o comunitarias, esto debido a que el trabajo en las plantaciones florícolas, es a tiempo completo incluido sábados y por turnos rotativos, o a voluntad del trabajador el día domingo. Las alteraciones son de efectos muy graves tanto para la convivencia de las Organizaciones como para el trabajador porque poco a poco se va dando lugar a que las Organizaciones queden en la inactividad, se vaya practicando menos costumbres y tradiciones, se incremente la falta de respeto a los representantes y a las normas estatutarias y de reglamento, no se concurra a los trabajos de limpieza de caminos, de acequias, de siembras y cosechas, etc., quedando relegadas

las mingas que generalmente se las desarrollaba en día sábado. La llegada de personas a trabajar en las plantaciones florícolas y que proceden de otros sectores de la misma provincia, o de otras de la sierra, de la costa y oriente, ha provocado la introducción de costumbres, sociales y culturales diferentes como también la introducción de la delincuencia, prostitución y consumo de drogas, esto último en poco porcentaje, actos nocivos en Comunidades y localidades que como Cayambe, Pedro Moncayo, el Quinche, en la provincia de Pichincha hasta los años ochenta convivían socialmente en ambientes eminentemente sanos.

Las relaciones sociales entre los trabajadores se da por convivir en la actividad durante todo el día, compartiendo las labores del trabajo que generalmente se las realiza en grupos por actividad, como son las labores llamadas culturales o de limpieza de los invernaderos, de camas, corte de ramas innecesarias, deschuponado, preparación de suelo, podas, fertilización localizada, corte de flor, selección del producto por tamaño de tallo, empaque de bunch, fumigaciones, etc., labores principalmente realizadas por jóvenes trabajadores en su mayoría de ambos sexos, quienes por sus destrezas y habilidades de poderse de las actividades eminentemente manuales se vuelven diestros en el oficio bajo la supervisión de los técnicos de campo que generalmente son jóvenes Ingenieros Agrónomos procedentes de las Universidades Agropecuarias del País o de Agrónomos graduados en los colegios Técnico Agropecuarios, o de Supervisores que sin ser recibidos de profesionales, por la práctica han llegado a este nivel.

En el momento libre luego del almuerzo, se comparte actividades deportivas, donde el personal se recrea participando de alguna manera, cosa igual sucede y por mayor tiempo al concluir la semana de labores, esto es el día sábado por la tarde. Los días festivos y de conmemoración de la Navidad, Año Nuevo, Día de la Madre, Jueves Santo son ocasiones

de una mayor convivencia social, en las cuales se ahondan las relaciones de confraternidad dando paso a crear ambientes de mutua confianza y de mutuo apoyo.

Las relaciones entre familia, esto es de las madres trabajadoras con sus hijos, se ven afectadas por la falta de tiempo y afectividad para las labores domésticas y los momentos de compartimiento, igual sucede con el padre de familia, todo esto debido a los horarios de trabajo a cumplir y a las consecuencias del incumplimiento, que es disciplinariamente castigado con la asignación de horas adicionales de trabajo fuera de horario o con descuentos económicos que por acumulación puede ser motivo de despido. Esto motiva a que los compromisos con los centros educativos pasen a segundo plano, y en ocasiones asuntos como de enfermedades o atenciones del hogar igualmente sean relegadas de atención, las características anotadas absorbe en algunos casos a toda la familia con el consecuente deterioro de las relaciones familiares lo que motiva en iniciaciones tempranas de la sexualidad, de embarazos no deseados en adolescentes, en problemas juveniles de apareamientos, de relaciones de parejas cortas y frágiles, evidenciadas por uniones libres.

4.2. Análisis Económico de las Plantaciones Florícolas del Ecuador

Ecuador es un país netamente agrícola y petrolero¹⁶. Su importancia en lo agrícola radica tanto en su contribución a la economía nacional como también en su espectro social en la cual la economía campesina se inserta.

En el período 1998-2003, la economía ecuatoriana ha crecido a una tasa promedio anual de 1,5%, mientras que el Sector Primario o Agropecuario creció en 1% a pesar de haber pasado por un conflicto bélico, por un Fenómeno del Niño y una crisis financiera; es decir de cada

¹⁶ “La competitividad de Ecuador y el TLC con Estados Unidos”- CEPAL-Abril-2004

cinco dólares que genera el país, dos dólares se origina en el sector agropecuario, es decir es un generador de divisas.

Su contribución nacional es del 17% en términos reales, el más alto, luego se ubica petróleo, industria manufacturera, comercio y hoteles, transporte, comunicación y otros.

El Sector Agropecuario dentro de su estructura de exportaciones luego del banano, el café, cacao y el camarón, están las flores naturales que toma peso aumentando sus ventas.

El cultivo de flores en el año 2003 participó con 271'293.999 de dólares y un 13% aproximadamente al Producto Interno Bruto dentro del Sector Agrícola. (Cuadro No.5).

Las estadísticas anteriores claramente indican que el sector florícola ha ido creciendo durante el período estudiado, convirtiéndose en un producto de vital importancia. El 70% aproximadamente va a Estados Unidos, el resto se distribuye en países europeos, Rusia es también un importante mercado, al igual que China y Japón, diversificándose así los mercados.

El tipo de flor de mayor comercialización constituyen las rosas con el 62% aproximadamente, luego las gypsophillas y los claveles; con suficientes condiciones para competir internacionalmente con un producto de calidad (condiciones climáticas: días cálidos, noches frías, agua pura, sol radiante y doce horas de luz solar en el año) y a un precio competitivo.

Internamente se observa un incremento constante de las empresas dedicadas a ésta actividad, relevantemente en la provincia de Pichincha, con 15 empresas por año aproximadamente. Esto demuestra ser un sector atractivo y rentable para la inversión sea nacional o extranjera.

El total de la población rural alcanza aproximadamente 4.130.121 personas para el 2001 que están empleadas en la actividad agropecuaria¹⁷, con una participación significativa de las mujeres.

La estructura de generación de empleo se sigue manteniendo en los cultivos de exportación. La actividad florícola es una importante fuente de plazas de trabajo en el sector rural. Según Raúl Harari, el sector ocupa aproximadamente 50.000 trabajadores en mano de obra directa y cerca también de 50.000 en mano de obra indirecta, participando en actividades de apoyo a la floricultura como la industria de plástico, papel y cartón, madera y agroquímica, además de otras compañías de transporte y servicios.

Las flores entre otros productos auspiciados por una apertura al comercio exterior y una reducción de aranceles, crecen a ritmo acelerado de aproximadamente el 45% anual, lo que permite la consolidación y el desarrollo del producto cambiando el tradicional papel de la Sierra y posicionándole al Ecuador en el cuarto exportador de flores en el mundo, después de Holanda, Colombia e Israel.

4.3. Análisis Político de las plantaciones florícolas en el Ecuador

La ausencia de sindicatos que promuevan reivindicaciones a los trabajadores como clase obrera, ha devenido en reacciones de ciertas comunidades cercanas a las plantaciones florícolas a promover acciones de organizaciones dedicadas a la protección del medio ambiente y ecología a que realicen estudios tanto de índole ambientalista como de índole laboral.

Las respuestas son generalmente de tipo reactivo en cuanto a problemas concretos aunque sean repetidos o maximalistas en lo político

¹⁷ periódico EL HOY, 27-09-2002

cuando se trata de problemas muy difundidos, la profundidad de cualquiera de las dos posiciones varía en función de la conciencia, niveles de organización o necesidades existentes. Rara vez es la Ley la que regula las respuestas, no sólo la insuficiencia normativa influye para esto sino la escasa confianza en que se aplique o hasta su desconocimiento, pasando por la falta de instancias específicas que pudieran arbitrar o mediar estas circunstancias. Mirando ésta situación con sentido práctico, parecería ser justamente la falta de operatividad de las leyes e instituciones lo que reduce la credibilidad de ellas.

Es por esta razón que resulta importante recapitular sobre los procesos desarrollados, hasta ahora en el campo de las relaciones comunidad-empresa florícola; si bien las actividades de denuncia han llamado la atención sobre potenciales problemas que han sido difundidos en foros u otras tribunas, fomentando un interés aunque sin generar un espacio de debate profundo y desagregado de los problemas, el paso de esa condición a la búsqueda de acciones parece adolecer de ingredientes fundamentales, entre los que se encuentran:

- La falta de conocimiento específico de algunos problemas.
- La generalización del discurso para un sector florícola heterogéneo.
- Las limitaciones de expresión propia de la parte afectada.
- La inexistencia de mecanismos interlocutores válidos para un proceso de negociación.

La existencia de problemas ambientales, de salud como de índole laboral deben ser conocidos de manera específica para que sean dignos de una atención adecuada por parte de los estamentos políticos a los que les corresponde atender en vinculación con las autoridades

correspondientes y de ésta manera no dar ocasión a que organizaciones clasistas del país tengan que recurrir a foros internacionales a denunciar abusos o desatenciones a los trabajadores florícolas por parte de determinados empresarios, lo cual da origen a las restricciones del producto en el mercado internacional, perjudicando a empresarios honestos, que sí cumplen con los compromisos laborales y de protección al medio ambiente, como también con los pagos por servicios e impuestos de tasas y contribuciones a los organismos seccionales.

4.4. Análisis Militar de las Plantaciones Florícolas en el Ecuador

Desde su inicio hasta la presente fecha, la actividad florícola no ha estado exenta de los acontecimientos que se han suscitado en el vivir del Estado Ecuatoriano, es así que en cada levantamiento indígena que se ha dado en nuestro país como también en cada cierre de vías y carreteras el sector florícola ha recibido la colaboración de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, quienes han participado en la custodia de los vehículos transportadores del producto desde las plantaciones hasta el aeropuerto, sin dejar que los manifestantes obstaculicen la actividad, esta labor como también la labor de seguridad a las plantaciones aportada en momentos en que la paz social se ha visto por varias ocasiones alterada es de muy grata recordación para los empresarios que al ser requeridos por el autor sobre el rol o aporte que para el sector florícola han contribuido las Fuerzas Armadas, la respuesta a sido elocuente y rápida “Las fuerzas Armadas siempre que las solicitamos nos han colaborado con la mejor predisposición sin poner el menor obstáculo en requerimientos de tiempo o de alguna otra índole”.¹⁸

De la forma expuesta, clara y sencilla es como el sector florícola se expresa de las Fuerzas Armadas de nuestra Patria, resultando sorprendente para el Autor del presente trabajo, la espontaneidad,

¹⁸ Entrevista verbal a varios trabajadores florícolas realizadas por el Autor

sinceridad y grata recordación muy presente en la mente de los involucrados en la actividad florícola respecto a lo que para ellos significa el rol de la Fuerza Terrestre que es parte de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, en la seguridad y desarrollo de la Patria en la Sierra Ecuatoriana.

4.5. Análisis de la Mano de Obra de las Plantaciones Florícolas

La naciente actividad florícola en el país, ocurrida a partir de los años ochenta y que fue una labor pionera de contados empresarios Ecuatorianos, confió las labores de implantación de las plantaciones florícolas a la mano de obra extranjera, principalmente de la hermana República de Colombia, fueron ellos los técnicos Colombianos quienes desarrollaron las primeras empresas florícolas Ecuatorianas con la asistencia y colaboración de la Ingeniería Israelí en riego que algunos empresarios la solicitaron. Colombia, a la fecha indicada ya contaba con una actividad florícola desarrollada y la correspondiente presencia de sus empresas exportadoras colocando su producto en el mercado internacional; Israel, igualmente contaba con una ya en el mundo establecida y reconocida fama de pioneros investigadores de sistemas de riego por goteo e igualmente de cultivadores de flores, estos dos factores coadyuvaron a que la mano de obra de Ingenieros Agrónomos, de Bachilleres Técnicos Agrónomos y de obreros ecuatorianos aprendan las técnicas de instalaciones de invernaderos, de armar las estructuras sean éstas de madera, metal o mixtas, de técnicas de tendido de plástico, de técnicas de preparación del suelo; técnicas del cultivo desde su inicio, desarrollo, producción, cosecha, mantenimiento y renovación; de las técnicas de manejo de los sistemas de riego por aspersión y por goteo, del manejo de los productos químicos para fines preventivos, curativos o de control contra ataque de plagas y enfermedades, como también del manejo de la fertilización sea localizada o por fertirrigación, de manera rápida sucediendo con esto que poco a poco a contados años todas las

labores sean apoderadas por mano de obra técnica y obrera ecuatoriana, hasta llegar a remplazar a la mano de obra Colombiana y dar inicio de esta manera a la actividad florícola Ecuatoriana.

A partir de los albores de los años noventa y durante su década, la actividad florícola del Ecuador se ve vinculada paulatinamente, conforme a su desarrollo de mano de obra migrante, proveniente de todas las latitudes del país, acuden jóvenes profesionales y técnicos en agronomía y obreros destacándose la migración de la provincia de Loja la misma que hasta la presente fecha ha permanecido y cuenta con la consideración merecida, contribuyendo al desarrollo del país con su mano de obra en una actividad atractiva como es el cultivo de las flores.

Para Raúl Harari, El sector florícola “aporta significativamente con puestos de trabajo, alrededor de 50.000 directos y otros 50.000 indirectos generados por la producción de servicios”¹⁹ de los trabajadores directos más de un 50% son mujeres de 20 a 30 años de edad, lo que representa un 80% de la mano de obra empleada en plantaciones florícolas cuya producción se desarrolla de manera altamente tecnificada con estructuras empresariales sólidas y capacitación a su mano de obra técnica y obrera a fin de que cuenten con los conocimientos últimos en las innovaciones que cada día aporta la investigación en los componentes de la actividad, en contraste encontramos que hay empresas que trabajan con tecnología media o baja, utilizando mano de obra, bajo condiciones de trabajo inadecuadas empleando a menores de edad y con una elevada rotación de personal.

La mano de obra femenina es importante en las plantaciones florícolas, cada una de estas cuenta generalmente con más de un 50% de su personal con mujeres, a quienes se les asigna las labores de cultivo y post-cosecha por ser actividades en las cuales la delicadeza de las

¹⁹ Raúl Harari Ecuador Debate. Agosto 2003 Pág. 152-153-158

mujeres contribuye al valor agregado de tratamiento de la flor, no se diga en actividades de selección y empaçado del producto.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

1. El Estado ha impulsado la actividad florícola a partir de su inicio, brindándole su apoyo lo que ha redundado en el fortalecimiento del sector hasta constituirse en un gremio importante de la agricultura que aporta al país en la generación de divisas.

2. Las explotaciones florícolas constituyen fuentes de mano de obra para el 18% de la población rural laborable que habita en la Sierra Norte, las mismas que el 60% son ocupadas por mujeres y el 40% por hombres.

3. De conformidad al informe de actividades de Expoflores 2002-2003, alrededor de 700.000 personas dependen del sector floricultor, ocupándose en actividades técnicas y obreras directa o indirectamente.

4. El sector floricultor aportó con el 13% al PIB en el 2003 según las industrias de conformidad al boletín del Banco Central del Ecuador, lo que corresponde a \$ 271 293 999 de los cuales \$ 141 072 360 se empleó en el pago de la mano de obra o lo que es el 52% de los ingresos totales, según Expoflores, en su informe 2002-2003.

5. De entre los cultivos no tradicionales de exportación que ofrece el Ecuador, el cultivo de flores ha generado desde su inicio en el año 1980 demanda de mano de obra técnica y obrera, satisfaciendo de manera importante la situación de desempleo de ciudadanos ecuatorianos que a diferencia de otras actividades agrícolas, éste sector está ligado a actos sociales, religiosos y culturales que requieren de la ornamentación.

6. Las plantaciones florícolas, concientes de la preservación del Medio Ambiente han incursionado en cultivos orgánicos para defender la salud de los trabajadores y para llegar al mercado internacional con un producto libre de residuos tóxicos como una exigencia de la competitividad que engloba las políticas del libre comercio internacional.

7. El sector florícola ofrece fuentes de trabajo en una relación de 6 a 4 mujer hombre respectivamente cumpliendo así una finalidad social que incorpora a la mujer al sistema productivo del Ecuador e integra a este género al desarrollo social y económico del país en la sierra norte.

8. La ubicación geográfica basada en la infraestructura vial de las plantaciones florícolas de las provincias de la sierra norte, ha permitido absorber la mano de obra disponible en las comunidades rurales adyacentes produciendo un impacto social positivo que se ve reflejado en su desarrollo socioeconómico, ya antes de que en estas localidades incursione la actividad florícola no tenían las comunidades la posibilidad de insertarse en otros sectores de la producción nacional.

9. La distancia existente entre nuestro país hacia los mercados de consumo y la paridad del dólar frente al peso colombiano hace que la flor ecuatoriana enfrente fuerte competencia en el precio, lo que motiva a que el sector florícola reajuste sus costos de producción.

10. El desarrollo del sector florícola ha obligado a realizar ingentes esfuerzos en el campo de la investigación tecnológica que sobre la base de la Biotécnica busca encontrar nuevas variedades para satisfacer la demanda de un mercado competitivo y muy sensible.

11. Las empresas florícolas ofrecen servicios de atención médica integral a los trabajadores, así como cumplen con estrictas normas de higiene y seguridad industrial, cuya aplicación contribuye a la asistencia

social y fortalece la mano de obra del sector rural de la sierra norte del país.

5.2. Recomendaciones

1. AL Estado de conformidad al mandato constitucional en su Art. 266 que dispone: “Será objetivo permanente de las políticas del Estado el desarrollo prioritario, integral y sostenido de las actividades agrícola, pecuaria, acuícola, pesquera y agroindustrial que provean productos de calidad para el mercado interno y externo, la dotación de infraestructura, la tecnificación y recuperación de suelos, la investigación científica y la transferencia de tecnología”, se recomienda que a través de Expoflores oriente los recursos necesarios para la investigación científica dirigida al descubrimiento de nuevas variedades de flores que puedan desarrollarse en los ecosistemas únicos del Ecuador que nos pone en ventaja competitiva acorde a las políticas de globalización.

2. Los empresarios florícolas deben en sujeción al Art. 80 de la carta fundamental del Estado que dice “El Estado fomentará la ciencia y la tecnología en todos los niveles educativos dirigidos a mejorar la productividad, la competitividad, el manejo sustentable de los recursos naturales y a satisfacer las necesidades básicas de la población. Garantizará la libertad de las actividades científicas y tecnológicas y la protección legal de sus resultados”, fortalecer la investigación científica para el desarrollo del control biológico que garantice la oferta de productos sin residuos tóxicos y conserven la salud de los obreros que trabajan en este sector.

3. Las empresas florícolas deben seguir cumpliendo con las políticas básicas ambientales del Ecuador referente a la protección ambiental ya que “la gestión ambiental corresponde a todos en cada instante de la vida y que nadie puede sustituir la responsabilidad de cada cual en esta actividad en su campo de actuación”, las empresas florícolas

dan tratamiento y solución a los problemas ambientales prioritarios del país cuya principal agravante es la pobreza causada por el alto índice de desocupación en el Ecuador.

Que el Estado ecuatoriano apoye las gestiones emprendidas por el sector floricultor a fin de contribuir a la solución de problemas de desocupación que generan cuadros marcados de pobreza en los sectores rurales de la población. Pues el sector florícola aporta con el 18% de la generación de empleo para la población antes mencionada en la Sierra Norte del país.

4. Se recomienda que el Estado ecuatoriano a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería, fomente políticas que motiven el crecimiento y desarrollo del sector florícola ya que su aporte del 13% al PIB nacional según las industrias del año 2003 constituye la vanguardia de la economía nacional si consideramos que los productos del subsuelo son recursos agotables no renovables.

5. Expoflores debe promocionar las flores a través de las embajadas ecuatorianas en todo el mundo, interviniendo en eventos internacionales que den a conocer el producto en los mercados internacionales.

6. Que las empresas florícolas sigan cumpliendo los servicios de atención médica integral y de estrictas medidas de higiene y seguridad industrial porque ayudan a los esfuerzos del Estado en atención a las demandas sociales del sector rural.

5.3. Propuesta

Los resultados obtenidos de la presente tesis nos demuestran que actualmente el comercio internacional enfrenta los retos de la alta competencia generada por las empresas, por lo cual es necesario bajar los costos de producción sin disminuir la calidad del producto a ofrecer.

La flor ecuatoriana de excelentes características es considerada una de las más hermosas del mercado, este bien ganado prestigio se lo debe mantener y proyectar mediante las siguientes políticas y estrategias:

Políticas

1. Optimizar los recursos tecnológicos disponibles y establecer una política de incentivos para los obreros que trabajan en el sector florícola orientados a la capacitación, a la motivación y a la autoestima.

2. Fomentar una política que permita desarrollar el control biológico en los cultivos de flores en el Ecuador como una estrategia para bajar los costos de producción por el uso inadecuado de pesticidas y mantener el equilibrio armónico entre el hombre y la naturaleza.

3. Establecer un marco Legal transparente que permita al productor facilitar los trámites necesarios para la transportación y comercialización de las flores en el mercado internacional.

Estrategias

1. Aprovechar los recursos naturales existentes en el Ecuador determinados por suelos de alta calidad, agua libre de contaminación, abundantes horas luz, temperaturas ambientales favorables al desarrollo de la floricultura que nos pone en una situación privilegiada frente a otros países que no gozan de las características ecológicas mencionadas.

2. Aprovechar la imagen internacional que tiene la flor ecuatoriana para incrementar los niveles de comercialización que garanticen el crecimiento y desarrollo de nuestras empresas nacionales.

3. Coordinar a través de la infraestructura de Relaciones Internacionales disponible para hacer conocer en todas las latitudes del mundo la flor ecuatoriana.

BIBLIOGRAFÍA

- AGRIFLOR de las Américas 2004 Enero-Newsletter
- AGRONEGOCIOS-FLORES-www.sica.gov.ec MAG
- BOLETÍN DE ANÁLISIS TRIMESTRAL DE COMPETITIVIDAD SECTORIAL-Segundo Trimestre 2003. Banco Central del Ecuador.
- BOLETINES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR- No.25 2000-2001-2002-2003
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA; Compilación actualizada, Secretaría del H. Congreso Nacional, 199. Art. 23, Lit.i; Art. 86 al 90 y Art. 91 en concordancia con el 20 Item; Art 233 último párrafo
- CULTIVOS CONTROLADOS Internacional- Flor y Flor – Grupo Editorial –junio 2001
- EDIFRAM FLORICOLA, series MINI-VADEMECUM, primera edición 1999, pág. 461 a 464
- EL CULTIVO DE LAS ROSAS PARA CORTE- Infoagro.com
- EL PRODUCTOR AGROPECUARIO Y SU ENTORNO-III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO. SICA-MAG. Ecuador 2003
- EXPORTRENDS- Año 1 Abril-Junio 2002
- FLORES TROPICALES- “EXPANSIÓN DE LA OFERTA EXPORTABLE DEL ECUADOR” Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones-CORPEI – Mayo 2003
- IMPACTO DE LA FLORICULTURA EN LOS CAMPESINOS DE CAYAMBE, 1999 Instituto de Ecología y desarrollo de las Comunidades Andinas (INEDECA) Pág. 36

- INFORME DE LABORES del Presidente de EXPOFLORES, mayo 2002- abril 2003
- LA FLOR DE ECUADOR- EXPOFLORES- septiembre 2003
- LA FLORICULTURA ECUATORIANA por Francisco Pacheco Chiriboga.
- LA FLORICULTURA EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA Y SU APOORTE A LA ECONOMÍA NACIONAL- Carlos Serrano, Néstor Luzón- Universidad Central del Ecuador. 1996.
- LEY DE GESTION AMBIENTAL Reg. Oficial. 245-30-jul-1999, Título III Cap. II (suma) Sistema Unico de Manejo Ambiental, Tercera Transitoria
- PERFIL DEL SECTOR AGROPECUARIO ECUATORIANO 2002- Econ. Ms.Silvana Vallejo
- REVISTA ECUADOR Y SUS FLORES; Edición General – 2003, Quito.
- SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL ECUADOR- TOMO 1 Diagnóstico de producción y mercados. Documento Técnico No. 16-MAG
- SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, Of.No-DNEE-DE-2004-077

Páginas WEB

- INAMHI AGROMETEREOLOGIA darvelber@yahoo.com
- <http://www.flowerlabel-program.Org> contac in ecuador.flp@porta.net

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales, la publicación de esta Tesis. De su bibliografía y anexos, como artículo de la Revista o como artículo de la Revista o como artículo para lectura seleccionada o fuente de investigación.

Quito, 14 de junio del 2004

ING. JORGE TORRES